

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBOCHA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO

COLABORACION QUE ES CIVILIDAD

Que la actitud de respeto al régimen presente sea desinteresada ó no sea por parte del confesionalismo político derrocado, es cosa que atañe á la conciencia respectiva que atañe á cada ciudadano, que y a en lo íntimo podrá cohonestar su conducta con su conciencia; pero lo indudable es que impónese á todos, aun á los más fieles confesionalistas del ayer venecido, un minimum de colaboración con el orden actual, del que tendrán que dar socialmente cuenta ante las vicisitudes futuras.

Ya sabemos que la sorda oposición de derechas, embarazada de prejuicios morales, sigue su viejo sistema y al transigir le llamará claudicar, así como la medida de su colaboración no perderá en el fondo cierto tinte de perdición; mas la Patria atraviesa unas horas muy graves para que artificiosas interpretaciones de conceptos aparten del deber á los que corresponde ser los primeros en el respeto á los hechos consumados.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 6.—La «Gaceta» publica un decreto concediendo indulto total de las penas que les hubiesen sido impuestas á generales, jefes, oficiales y asimilados de la Armada. Otro creando en el ministerio de Comunicaciones la Secretaría general del personal del ministerio.

Veinticuatro criminales se evaden de una Cárcel

Jerusalén 6.—Comunican de Alepo que veinticuatro criminales, al fugarse de ellos condenados á muerte y otros á cadena perpetua, que se encontraban en la Cárcel de aque-lla población, atacaron á la guardia por sorpresa y se apoderaron del armamento, huyendo.

Los electores que no aparezcan en el censo y los ciudadanos mayores de veintitrés años que aspiren á ejercer su derecho á votar deberán presentarse en las oficinas de rectificación ó de información—según los casos—, llevando cualquiera de los documentos siguientes:

- Volante sellado expedido por los Juzgados municipales correspondientes, en el que se especifique la fecha del nacimiento del reclamante.
Cartilla ó pase militar.
Contrato de inquilinato.
Cédula personal.
Volante del empadronamiento municipal.
Al elector que no tuviese ninguno de estos documentos le bastará una información testifical ante el mismo tribunal de acción ciudadana constituido en cada oficina.

Política sevillana

Sobre la próxima contienda electoral

El anunciado viaje, ya inmediato, del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, á Sevilla y su propósito de reunir á la Junta municipal del partido, justifican un excepcional interés respecto de las próximas elecciones para Cortes Constituyentes.

A este respecto, aun cuando no se haya determinado concretamente la reforma electoral, no faltan quienes, teniendo por iniciados, dan publicidad á sus cálculos de probabilidades, sin otra base que una posibilidad remota.

Y con arreglo á sus cálculos, dan como candidatos seguros del partido republicano autónomo en la capital y pueblos de la provincia á los señores Martínez Barrios, González Talabull y García y Bravo Ferrer (don Miguel), entre otros.

Suenan, asimismo, en calidad de probables candidatos socialistas los nombres de los señores Casas, Olmedo y Moreno.

Como quiera que ya la próxima lucha parece que irán coaligadas—así se mantiene el criterio del actual Gobierno—las mismas fuerzas que contribuyeron al triunfo en la contienda del 12 de Abril, tendrán representaciones en la candidatura de mayorías—esto es lo que se dice en las peñas políticas—el partido radical socialista y los federales.

Juntamente con los nombres ya expuestos, hay quien baraja los de los señores Pedrosa y De Buen—con carácter socialista y republicano—, respectivamente—é repliegan el de don Blas Infante, sosteniendo de la tendencia regionalista andaluza en el campo de la política.

Claro es, que las noticias precedentes no tienen otro alcance que el de rumor público, á título del que las ofrecemos á nuestros lectores.

GOBIERNO CIVIL

Cuando visitamos en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor Montaner, se encuentra conferenciando con las clases directoras de la fábrica de abonos químicos del vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache y en el antedepacho esperaban distintas Comisiones para entrevistarse con él.

Laudo para la solución de la huelga de La Cartuja

El señor Montaner nos hizo entrega de la siguiente nota relacionada con el laudo para la satisfactoria solución de la huelga de brazos caídos que venían sosteniendo los obreros de la fábrica de La Cartuja: «Reunidos, bajo la presidencia del gobernador civil, el representante de La Cartuja, señor Tous, debidamente autorizado por su Consejo de Administración, y los representantes de la organización de los obreros de dicha Empresa, acuerdan someter sus diferencias á la resolución de un Comité nombrado libremente por ambas partes, que cesará al pronunciarse la resolución que recaiga.

El gobernador civil, en la aceptación mutua de esta solución, ordena á las representaciones patronal y obrera que se reintegren normalmente al trabajo todos los obreros y que quede su situación respetada en el «statu quo» en que se encontraba el día 15 de Abril, á reserva del fallo que por esta Comisión se pronuncie en su día.—A. Montaner. R. Tous. Carlos Núñez. Rubricados.»

Como dijimos en la edición de anoche, la huelga ha quedado definitivamente y satisfactoriamente solucionada.

El gobernador se propone visitar fábricas, establecimientos industriales y los Ayuntamientos de la provincia.

Al continuar el señor Montaner su conversación con los informadores periodísticos se manifestó, á presencia de las clases directoras de la fábrica de Cross, de productos químicos, del vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache, que por dichos señores había sido atentamente invitado para visitar á las cinco de esta tarde la mencionada fábrica, agradeciendo el señor Montaner la invitación, ofreciéndoles marchar esta tarde al referido pueblo, al objeto mencionado.

También fueron galantemente invitados para dicha visita los periodistas que se encontraban en el despacho del gobernador que hacen información en dicho Centro oficial.

Añadió el señor Montaner que se proponía visitar en días sucesivos las distintas fábricas y establecimientos industriales, como igualmente los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, para conocer y estudiar sobre el terreno cuanto pueda afectar en sus distintos problemas las mencionadas visitas.

Cincuenta y dos mil pesetas para trabajo á los obreros. Manifestó también el señor Montaner á los representantes de la Prensa que continuaba entregando dinero con destino á trabajos para los obreros y subsidio de paro forzoso, habiendo hecho entrega hoy de cincuenta y dos mil pesetas á dicho efecto, añadiendo que se repetirá en el sucesivo la entrega de nuevas sumas.

Dijo asimismo que el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Comité de alcaldes de los pueblos de la provincia, para adoptar importantes acuerdos, entre ellos la aprobación de bases sobre el reparto de obreros en los Ayuntamientos, y otras cuestiones también de importancia acerca de los tipos del jornal.

Respecto á cuanto se relaciona con el ex líder comunista de Rusia Trotski, manifestó el gobernador, señor Montaner, á los reporteros que quedaba en suspenso por ahora cuanto se relaciona con su residencia en España, según impresiones que tenía acerca del particular.

La Cooperativa militar de casas baratas. Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que habíale comunicado el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que á la mayor brevedad, y satisfactoriamente, se resolverá cuanto se relaciona con la Cooperativa militar de casas baratas, añadiendo que, según sus impresiones, pronto comenzarán las obras de construcción, á cuyo efecto haría la mencionada Cooperativa un importante empréstito.

Para asuntos de igual índole manifestó el gobernador que le esperaba en su antedepacho una Comisión para tratar acerca de la barriada de los Remedios.

Los demás conflictos sociales. Los demás conflictos sociales y pequeñas incidencias, dijo el señor Montaner que seguían su curso normal, y que espera sean solucionados pronto y satisfactoriamente.

Añadió que tenía referencias por el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto que han surgido diferencias con los obreros, los cuales reclaman mejoras.

Confía el señor Montaner que todo quedará solucionado.

Visitas y Comisiones. Visitaron al señor Montaner los cónsules de Colombia y Panamá, el director de las minas del Castillo de las Guardas, para asuntos sociales, Comisión de catédricos del Instituto y del Colegio de Licenciados y Doctores, don Diego Hidalgo, don Luis Ybarra, don Alberto Fernández Ballesteros, Comisión de obreros del Sindicato de Riegos del Guadalquivir, para hacer las oportunas aclaraciones por despido; cajero de la Bética y una comisión de obreros albañiles que trabajan en la construcción de la fábrica mencionada; ingeniero jefe del distrito forestal, marqués del Valle de la Reina, y el alcalde de Castilleja del Campo.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA OBRERA

LOS OBSTACULOS

Hasta el pasado Diciembre se han construido por los municipios, tan sólo acogiéndose á las facilidades de la ley Wheatley, más de 320.000 casas.

Sin embargo, hay dos obstáculos principales que hasta ahora han impedido á los municipios acometer á fondo el problema de la mala vivienda, del tugurio, que en inglés llamamos «slums».

COORDINACION EN EL ESFUERZO

Entre la legislación existente en la Gran Bretaña sobre el problema de la vivienda, sobresale en primer término la ley Wheatley, votada durante el primer paso por el Gobierno del partido laborista, en 1924. Obra de un verdadero estadista, reconoce el hecho de que todo progreso serio en este camino depende en gran medida de la coordinación entre las autoridades municipales, los constructores y los demás industriales que intervienen en la edificación.

Esa coordinación ha de asegurarse á éstos una salida normal para sus productos, y á aquéllos un número adecuado de viviendas á precios razonables.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA HA MANIFESTADO YA SU PROPOSITO DE ACOMETER CON ENERGIA EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA OBRERA EN NUESTRO PAIS.

El propio ministro de Higiene de la Gran Bretaña refiere aquí, para nuestros lectores, lo que el Gobierno laborista inglés ha logrado y piensa aún realizar para resolver este apremiante problema de higiene y, á la vez, de justicia social.—(N. de la R.)

superior en ochenta por ciento á los que los mismos municipios llevaron á cabo en 1930.

Si este incremento se mantiene en todo el país, podemos esperar un total de 480.000 casas construídas con ayuda del Estado en el espacio de los cinco años próximos, ó sea un término medio anual de 97.000 casas.

Hay que añadir á estas cifras las casas edificadas por particular en sin auxilio del Estado. Estas alcanzarán un total de 107.410 el año pasado, hasta fines de Septiembre.

Suponiendo que la marcha siga á este mismo ritmo, cabe esperar una construcción total de unas 200.000 casas al año durante el próximo quinquenio. Yo tengo plena confianza en que, apoyados por la fuerza de la opinión pública, podamos abolir los «slums», las viviendas malsanas, en nuestra misma generación, y acabar así para siempre con lo que hoy constituye un foco potente de toda clase de males que amenazan, no ya sólo la salud del pueblo, sino hasta su felicidad y la posibilidad de convertirse en buenos ciudadanos.

Pero no bastará con suprimir los males del pasado. Tenemos todavía otra tarea más importante ante nosotros: evitar su retorno, impedir que vuelvan á explotarse la miseria, la pobreza, en provecho de los codiciosos, con la construcción de nuevas viviendas insalubres.

Cuando presenté á la Cámara el proyecto que había de convertirse en la ley de 1930, hice resaltar con fuerza la necesidad de emprender á la vez la construcción y la reconstrucción con arreglo á un plan bien meditado, así como la necesidad de otorgar á los municipios poderes adecuados. He presentado ya un proyecto de ley en tal sentido, que vendrá pronto ante el Parlamento en segunda lectura.

NUESTRO PLAN QUINQUENAL

Además, la ley de 1930 difiere de las anteriores en que prevé de modo explícito el planeamiento sistemático y la continuidad ordenada en la construcción de viviendas económicas, cosa esencial si se quiere lograr el máximo en cuanto á progreso y eficacia.

Quizá la cláusula más importante sea la que obliga á todas las autoridades municipales, en poblaciones con más de 20.000 habitantes, á preparar y á someterme—como ministro del ramo—un «plan quinquenal» para acabar en su localidad con las malas viviendas y suministrar, en ese espacio de cinco años, casas que reúnan las indispensables condiciones de higiene y salubridad. Cada cinco años, en lo sucesivo, se elaborará un plan semejante.

MANOS A LA OBRA

En el curso de los doce años transcurridos desde el Armisticio, tan sólo unas 11.000 casas se han derrribado con arreglo á la antigua legislación, ó sea un término medio de menos de mil casas por año.

El programa quinquenal elaborado hasta ahora prevé la demolición de 67.000 casas insalubres, como mínimo, en los próximos cinco años, es decir, un término medio de 13.400 «slums» por año.

Los Ayuntamientos cuyos programas he recibido ya van á llevar á cabo esa labor de limpieza con una intensidad tal, que será ocho veces mayor de lo que hicieron el pasado año 1930. Ya están poniendo manos á la obra, y 135 distritos han sido marcados por el derribo.

Y hay que tener en cuenta que antes de tomar cualquier medida para desalojar á los inquilinos de los tugurios que se han de derribar, el municipio interesado está obligado por la nueva ley á darme garantías suficientes de que cuenta con nuevas viviendas para dichos inquilinos.

Esos programas incluyen disposiciones para la construcción normal de casas nuevas, con arreglo á los beneficios de la ley Wheatley, y las cifras que vamos recibiendo en el Ministerio muestran que la edificación se está intensificando en todas partes.

EL MINIMO NECESARIO

Hace un mes, ó sea á fines de Marzo, 275 municipios, que representan cinco octavas partes de la población total de Inglaterra y país de Gales, nos habían sometido proposiciones para la construcción de 336.000 casas en el curso de los próximos cinco años. Esto representa una edificación anual

de 67.200 casas. Mañana celebrará su fiesta onomástica el vicepresidente de la Diputación, don Estanislao del Campo.

Desde Madrid se han trasladado á Córdoba la marquesa viuda de Valparaiso y los marqueses de Santurce.

En Madrid por los señores de Espinosa de los Monteros, y para su hijo el ingeniero de la Compañía de M. Z. A. don Francisco Espinosa de los Monteros y Dato, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Luisa Espinosa, hija de los condes de Guevara.

SOCIEDAD

Invitados por los señores de Belmonte y García, se encuentran pasando unos días en la finca «La Capitanas» el nuevo embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, el ex diputado á Cortes don José Pérez Agnayo y otras personalidades.

Los electores que aparezcan en el censo y hayan de rectificar nombre, apellidos y domicilio, deben ir á los colegios electorales de sus secciones respectivas, que se constituirán en oficinas de rectificación los días 9 y 10 del actual, de ocho de la mañana á una de la tarde y de tres á siete.

La embajada en París

Madrid 6.—Sobre la provisión de la Embajada de España en París se sigue barajando nombres desde que quedó desentado el Instituto médico don Gregorio Marañón.

Háblase de que se practican activas gestiones para que acepte el cargo el naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

También suenan los nombres de don Pablo Azcárate y don Augusto Barcia.

Arthur Greenwood, Ministro de Higiene de la Gran Bretaña.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.) (Reproducción prohibida.)

Manuela Gallardo y Gómez.

La elección presidencial en Francia

Se celebrará el día 13 en Versalles

Paris 6.—Para el día 13 de Mayo ha quedado fijada por el Gobierno la fecha de la convocación de la Asamblea Nacional en Versalles que ha de proceder á elegir al futuro Presidente de la República francesa.

También fueron galantemente invitados para dicha visita los periodistas que se encontraban en el despacho del gobernador que hacen información en dicho Centro oficial.

Añadió el señor Montaner que se proponía visitar en días sucesivos las distintas fábricas y establecimientos industriales, como igualmente los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, para conocer y estudiar sobre el terreno cuanto pueda afectar en sus distintos problemas las mencionadas visitas.

Cincuenta y dos mil pesetas para trabajo á los obreros. Manifestó también el señor Montaner á los representantes de la Prensa que continuaba entregando dinero con destino á trabajos para los obreros y subsidio de paro forzoso, habiendo hecho entrega hoy de cincuenta y dos mil pesetas á dicho efecto, añadiendo que se repetirá en el sucesivo la entrega de nuevas sumas.

Dijo asimismo que el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Comité de alcaldes de los pueblos de la provincia, para adoptar importantes acuerdos, entre ellos la aprobación de bases sobre el reparto de obreros en los Ayuntamientos, y otras cuestiones también de importancia acerca de los tipos del jornal.

Respecto á cuanto se relaciona con el ex líder comunista de Rusia Trotski, manifestó el gobernador, señor Montaner, á los reporteros que quedaba en suspenso por ahora cuanto se relaciona con su residencia en España, según impresiones que tenía acerca del particular.

La Cooperativa militar de casas baratas. Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que habíale comunicado el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que á la mayor brevedad, y satisfactoriamente, se resolverá cuanto se relaciona con la Cooperativa militar de casas baratas, añadiendo que, según sus impresiones, pronto comenzarán las obras de construcción, á cuyo efecto haría la mencionada Cooperativa un importante empréstito.

Para asuntos de igual índole manifestó el gobernador que le esperaba en su antedepacho una Comisión para tratar acerca de la barriada de los Remedios.

Los demás conflictos sociales. Los demás conflictos sociales y pequeñas incidencias, dijo el señor Montaner que seguían su curso normal, y que espera sean solucionados pronto y satisfactoriamente.

Añadió que tenía referencias por el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto que han surgido diferencias con los obreros, los cuales reclaman mejoras.

Confía el señor Montaner que todo quedará solucionado.

Visitas y Comisiones. Visitaron al señor Montaner los cónsules de Colombia y Panamá, el director de las minas del Castillo de las Guardas, para asuntos sociales, Comisión de catédricos del Instituto y del Colegio de Licenciados y Doctores, don Diego Hidalgo, don Luis Ybarra, don Alberto Fernández Ballesteros, Comisión de obreros del Sindicato de Riegos del Guadalquivir, para hacer las oportunas aclaraciones por despido; cajero de la Bética y una comisión de obreros albañiles que trabajan en la construcción de la fábrica mencionada; ingeniero jefe del distrito forestal, marqués del Valle de la Reina, y el alcalde de Castilleja del Campo.

Respecto á cuanto se relaciona con el ex líder comunista de Rusia Trotski, manifestó el gobernador, señor Montaner, á los reporteros que quedaba en suspenso por ahora cuanto se relaciona con su residencia en España, según impresiones que tenía acerca del particular.

La Cooperativa militar de casas baratas. Prosiguió diciendo el señor Montaner á los representantes de la Prensa que habíale comunicado el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que á la mayor brevedad, y satisfactoriamente, se resolverá cuanto se relaciona con la Cooperativa militar de casas baratas, añadiendo que, según sus impresiones, pronto comenzarán las obras de construcción, á cuyo efecto haría la mencionada Cooperativa un importante empréstito.

Para asuntos de igual índole manifestó el gobernador que le esperaba en su antedepacho una Comisión para tratar acerca de la barriada de los Remedios.

Los demás conflictos sociales. Los demás conflictos sociales y pequeñas incidencias, dijo el señor Montaner que seguían su curso normal, y que espera sean solucionados pronto y satisfactoriamente.

Añadió que tenía referencias por el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto que han surgido diferencias con los obreros, los cuales reclaman mejoras.

Confía el señor Montaner que todo quedará solucionado.

Visitas y Comisiones. Visitaron al señor Montaner los cónsules de Colombia y Panamá, el director de las minas del Castillo de las Guardas, para asuntos sociales, Comisión de catédricos del Instituto y del Colegio de Licenciados y Doctores, don Diego Hidalgo, don Luis Ybarra, don Alberto Fernández Ballesteros, Comisión de obreros del Sindicato de Riegos del Guadalquivir, para hacer las oportunas aclaraciones por despido; cajero de la Bética y una comisión de obreros albañiles que trabajan en la construcción de la fábrica mencionada; ingeniero jefe del distrito forestal, marqués del Valle de la Reina, y el alcalde de Castilleja del Campo.

Respecto á cuanto se relaciona con el ex líder comunista de Rusia Trotski, manifestó el gobernador, señor Montaner, á los reporteros que quedaba en suspenso por ahora cuanto se relaciona con su residencia en España, según impresiones que tenía acerca del particular.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

6 DE MAYO DE 1908

El Orfeón Sevillano, que dirigía Manuel Carretero, propusieron marchar a Madrid para actuar en un concurso de orfeones que en la capital de España iba a celebrarse, cantándose composiciones regionales y, como pieza de concurso, el «Gloria a España».

congratulado ante los periodistas de la baja de los francos. —En nuestra información del extranjero decíamos que en París habían sido detenidos otros dos anarquistas, y que el hallazgo de las bombas se complicaba con una vasta conspiración; de Londres comunicaban que Inglaterra presentó el día anterior el ultimátum a Turquía y que los Embajadores de Rusia y Francia en Constantinopla apoyaban la actitud del Gobierno británico. Exigia el ultimátum que la frontera turco-egipcia fuese delimitada, según las bases convenidas en el arreglo de 1892; en Varsovia fue lanzada una bomba contra el coche que conducía al director de los ferrocarriles del Vístula, que resultó herido. Además murieron dos personas que le acompañaban; de Roma decían que el volcán Stromboli había empezado a lanzar gran cantidad de lava, oyéndose alarmantes detonaciones subterráneas. En todos los pueblos enclavados en la zona del volcán reinaba gran pánico. Se temía nuevos terremotos en Calabria.

Sanlúcar de Barrameda

Toma de posesión del nuevo Ayuntamiento

En la tarde del día 5 se constituyó en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Joaquín Díaz Márquez, la Comisión gestora que ha sido nombrada por el gobernador civil de la provincia para que riga los destinos de este municipio, interina se celebren nuevas elecciones municipales, ya que las últimas verificadas en esta localidad han sido protestadas totalmente.

La Comisión gestora está compuesta por elementos de los Comités republicano-socialistas y la integran los siguientes señores: don Manuel Ruiz Delgado, don Elicio Serrano García, don José Ambrosio y Márquez, don Salvador Peña, don Antonio García Ventas, don Antonio Díaz Vidal y don Antonio González Moncayo.

Asiste a la sesión numeroso público, y una vez leído por el alcalde saliente, señor Díaz Márquez, la comunicación oficial, hace entrega de la vara de su autoridad al miembro de más edad de la Comisión gestora, don Antonio Rodríguez Moncayo, despidiéndose seguidamente el señor Díaz.

Una vez en la presidencia el señor Rodríguez Moncayo se acuerda que presida la Comisión, con el carácter de alcalde, don Manuel Ruiz Delgado, quien pasa seguidamente a ocupar el sillón, dando las gracias por la designación y ofreciéndose al pueblo, por el que laborará con el mayor interés.

Don Elicio Serrano, designado para la primera tenencia, también pronunció unas palabras, que fueron aplaudidas. Y con el acuerdo de que las sesiones se celebren a las nueve de la noche, se dió por terminado el acto, no sin que antes se dieran vivas a la República, contestados con el mayor entusiasmo.

Una madrastra con genio En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado José Ortiz Rodríguez, de diez y ocho años, de quemaduras de primero y segundo grados en la cabeza y cara, producidas por su madrastra al arrojarle ésta una cafetera llena de café hirviendo.

Gran cantidad de líquido le entró al infeliz por los ojos, produciéndole terribles dolores. Creyó que le apareciera por el lugar del suceso ningún guardia. Dicen también desde la Ciudad Jardín que la espesura de vigilancia da ocasión a numerosas ratas en la barriada, con la consiguiente intranquilidad de industriales y vecinos.

En una y en otra denuncia se hace un llamamiento al gobernador civil de la provincia, para que termine energicamente con la inmortalidad de los maleantes, a quienes hay que dar la batalla en beneficio de las personas honradas.

El pasado domingo, día 3, se celebró en el antiguo campo del Cebalero un interesante encuentro entre el Patronato F. C. y el Sparta F. C., venciendo éstos por el tanteo de siete goles a dos.

Por el Sparta se distinguieron la línea de ataque y los medios y por el Patronato el trió defensivo. Los goles de los vencedores fueron marcados dos por Mudarra, dos Quirri, dos Romero y uno María, y por Pacheco y otro por Echezagui.

El equipo vencedor alineó así: Triá, Arroyo, Popa, Solé, Alfonso, Oliva, Mudarra, Quirri, María, Jose y Paco. En el vecino pueblo de Gelves se celebró el pasado domingo un encuentro amistoso entre los equipos Deportivo Oriente y el local, Deportivo de Gracia.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto, y en el segundo, después de un gran juego, los roscateros consiguieron un nuevo gol y los locales dos, ambos de penalaty, terminando, pues, con el resultado de tres a dos a favor del Gracia.

Los practicantes en fábricas y talleres

Mucho ha sido y es, sin resultado hasta la fecha, todo lo que se ha batallado y se batalla por conseguir que en cada industria, fábrica o taller dispongan de un botiquín de urgencia con una persona competente, como lo es el practicante, ante el cual se le otorga el privilegio de acudir a los obreros que en dichos sitios trabajan, para evitar que se dé el caso lamentable de que un obrero accidentado tenga que quedar sin asistencia ó esperar a ser trasladado al puesto de socorro próximo, que, por desgracia, nunca se encuentra cerca de donde ocurre el accidente.

Pero es que aun no se ha pensado en lo que esto representa para el obrero? Pues esto representa tener asegurada la asistencia inmediata en cualquier accidente por muy leve que sea; representa que no sea, como a veces ocurre, demorado tarde para evitar una infección que le pueda acarrear la pérdida de algún miembro ó incluso la vida, pues no han sido ni uno ni dos los trabajadores que por no ser atendidos debidamente y con prontitud perdieron su integridad y otros más desafortunados entregaron su vida en holocausto al trabajo y a la falta de prevención de los patronos para con los trabajadores.

Supongamos para el caso una fábrica situada en las afueras de la capital y con un promedio de 200 obreros; aquí evita que uno de ellos, al mover uno de los potentes monstruos de acero, que para bien de la industria impuso el progreso, se pille un dedo, una mano, incluso un brazo? Llegado ese momento lo primordial a la confusión es el traslado del herido al puesto de socorro próximo (cuando menos dos kilómetros), tiempo más que suficiente para que desangrarse ó al menos para que la herida se infecte por la aplicación de pañuelos y paños para resacañar la sangre, que por ley natural no están limpios y mucho menos asepticos, ó bien por la presencia

de cuerpos extraños que es cosa de lo más corriente; pues bien, ¿qué es lo que le espera a ese obrero? Que si no paga con su vida la dureza de sus jefes, en vez de tardar en curar cinco, tardará diez; si la lesión era leve, se hará que sea grave, y así innumerables los juicios para quien debía de tener garantida por todos los medios su vida y su integridad.

Y para terminar estas mal hiladas líneas, suplico, en nombre de la clase obrera y de practicanes, se estudie este asunto por quienes correspondan, siquiera sea por breves momentos, y verá como esto rinde en beneficio de ambas sufridas clases; en beneficio del obrero, porque éste trabajará tranquilo y con confianza de que en un momento dado será atendido rápida y convenientemente por personal debidamente autorizado, que pueda hacer la primera cura de urgencia en casos graves, al menos para llegar a presencia del médico, a su casa, clínica ó hospital, donde por su estado deba continuar su curación; esto en los casos graves, y en los leves, tener la curación adecuada, diariamente, y en beneficio de los practicantes, porque con ello encontrarían empleo muchos que, gozando la posesión de un título ganado con sudores, desvelos y hasta privaciones, lo tienen que dejar en sus casas inepetos y que se emplean, mientras que para luchar por la vida tienen que emplear sus actividades en otras ocupaciones que no son de su campo de acción, como son oficinas, tiendas, representaciones, etc., mientras que la profesión sacrosanta que escogieron de mitigar el dolor y dar la vida queda dormida, redundando en perjuicio de los que cumplen el precepto de «ganar el pan con el sudor de su frente».

Sevilla, Mayo, 1931. Francisco Fuentes Manfredi. Practicante

MIRAR

Hay que dar la batalla a los maleantes. Los Amigos del Arte. En la noche del pasado domingo se celebró en esta culta Sociedad, una velada teatral con gran asistencia de socios y a base del siguiente programa:

Se puso en escena primeramente la hermosa comedia, guionada por «Pasiones», que mereció la general aprobación por su interpretación. La señorita María Luna interpretó fielmente el papel de «Pasión», esta bella figura femenina de los Quinteros, apasionada y voluntariosa, del testá dicho y «porque sí». Muy acertada la señorita Ana María Pérez en «Doña Natividad», esta neta sevillana, enveñada y castiza, de palabra rajante y afecto maternal. Muy acertada la señorita Carmen Cuevas en «Africa», la oveja escarriada, la pobre mujer engañada y portadora de malas nuevas, y la encantadora y graciosa María Nuñez en «Juanica», ese clásico tipo quinteriano de la críada pizpireta, entrometida, graciosa y locuaz, variable en amores y predilección los uniformes poco marcados de los quintos. Un verdadero acierto esta Juanica! Muy bien el señor Cantos en «El padrino», este tipo neto de Sevilla, entre Quijoto y gitano, amigo de los toreros, amigo de los cantaores, amigo de la manzanilla; este padrino (don Padrino le dice «Juanica»), tiene para cada palabra una copia y su bondad para todo el mundo. El señor Cuevas en «Alberto» demostró su buen temperamento artístico, haciendo un señorito rufián y enamorado, sin otro afán que conseguir sus deseos a otra idea que las del mal «Mateo», el gracioso quinto de Trebujena, tuvo en Pastor un feliz intérprete, quien con «Juanica» hace las delicias del público.

Al finalizar los dos actos, recibieron sus intérpretes generales aplausos. Seguidamente se estrenó la comedia en un acto, original del que suscribe estas líneas, titulada «Pérez segundo el vulgar», mereciendo por parte de las señoritas Ana María Pérez, María Luna, Carmen Cuevas y María Nuñez y los señores García Romero, Pastor, Jiménez, Romero y Cuevas, una esmerada interpretación y mereciendo esta interpretación, dada a la dirección del señor Cantos, generales aplausos.

Finalmente se puso en escena un sainete en un acto y dos cuadros, escrito expresamente para la Sociedad, basado sobre un hecho verdadero, y original de nuestro amigo don Juan Prieto Navarro, «Un olvido lamentable».

Las situaciones cómicas de la obrera y la acertada labor de la señorita Cuevas y los señores Pastor, Cuevas y Romero, fueron acogidas por el auditorio con muestras de gran complicencia, y al finalizar el sainete, autor é intérpretes recibieron las pruebas inequívocas de satisfacción y simpatía por la obrera representada.—Castillo.

Se vende ó cambiaría por finca rústica. Fábrica de aceite orujo y jabones. Reciente y perfecta construcción é inmejorable situación de zona olivarera. Dirección, Francisco de la Chica (Viuda de Sánchez), Mengibar (Jaén).

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En Santaella se celebra un homenaje a los ediles republicanos.

De la manifestación del 1.º de Mayo.-Propaganda republicano-socialista.-Otras noticias.

El domingo tuvo lugar en el pueblo de Santaella un homenaje a los ediles republicanos de aquel Ayuntamiento, representados en la persona del teniente de alcalde don Francisco Conde Córdoba.

De aquí, de Ecija, marcharon atentamente invitados el alcalde, don Ricardo Crespo Romero; don Ignacio Soto, don Eduardo Erroz, don José de León y don Rafael Roldán, por la Prensa.

En los altos del Círculo de Labradores, exornado con banderas republicanas y fotografías del señor Alcalá Zamora, tuvo lugar la comida, muy bien servida por el repostero del Casino.

Sentáronse a las mesas unas cincuenta personas, presidiendo el homenajeado, señor Conde, el presidente del Círculo y el alcalde de Ecija, señor Crespo.

A los postres ofreció el agrasado don Valentín Martínez, leyendo al objeto unas bien escritas cartillas, llenas de fe republicana. Fué muy aplaudido.

Don Sebastián Moyano dió igualmente lectura á otras cuartillas de adhesión al acto, poniendo de manifiesto los ideales republicanos de la mayoría de los vecinos de Santaella.

El señor Conde Córdoba, muy emocionado, dió á todos las gracias, diciendo que su misión en el Ayuntamiento sería sólo para velar por la justicia y la libertad, sin olvidar al obrero, tan necesitado de auxilio. (Enorme ovación.)

A requerimientos de todos hizo uso de la palabra el señor Crespo Romero, quien pronunció un magistral discurso, haciendo historia del advenimiento de la República y afirmando que si desapareciera el actual régimen era para que desapareciera España del mapa.

Dice que el cargo de concejal republicano no es de ostentación ni vanidad, sino de una gran responsabilidad, ya que el pueblo ha de seguir con atención la honrada administración de todos.

Afirmó que los que han pasado lo mejor de su vida defendiendo un régimen educado y vergonzoso engrasaban las filas ya de por sí muy robustas de la República, y todos juntos, sin egoísmos, ni bajas pasiones, lucharán por el bien de la Patria.

Terminó diciendo que no poder seguir comunicándose con sus antiguos amigos por encontrarse agotado, no de entusiasmos—agrega—sino por el trabajo abrumador que, sobre mi ha pesado y continúa pesando estos días de plena organización republicana.

Al terminar el señor Crespo su brillante discurso es calorosamente felicitado. Y con gran alegría y cordialidad terminó el acto simpático, dándose vivas á España, á la República y al alcalde de Ecija.

Retornamos á Ecija, queriendo de estas columnas hacer patente nuestra gratitud á los señores organizadores del acto por las atenciones recibidas.

El orden que llevaba la manifestación monstro del 1.º de Mayo, de cuyo acto dimos oportuna cuenta por teléfono, era el siguiente: Sección ciclista de las Juventudes republicanas y socialista; bandera republicana y socialista; banda municipal; Ayuntamiento con su alcalde al frente, señor Crespo; Comités de los partidos antes citados; bandera de la Juventud republicana y afiliados; ídem de la socialista; bandera comunista y afiliados; bandera de la Casa del Pueblo; Consejo administrativo; bandera blanca y morada de los agrarios y obreros de este ramo; bandera de los hortelanos y obreros; gremio de albañiles; bandera de los carpinteros y herreros y obreros (en este grupo iban también los choferes); industria de la palma; bandera y obreros de los cereales; gremio de transportes; bandera y gremio de los camatros y similares; obreros barberos y peluqueros; profesiones y oficios varios; zagalos del campo, con la comisión organizadora de su fiesta.

que desde Camas han emprendido una empresa. Estuvieron en el Ayuntamiento, siendo ovacionados por el público que presencié su paso. —El domingo, siguiendo el programa trazado, marcharon á las inmediatas aldeas de Campillos y Cañal, Rosal, en propaganda socialista, ex presidente de esta Casa del Pueblo don Manuel Barrios Jiménez, y el concejal republicano don Francisco Yolano.

En dichos pueblos fueron cariñosamente recibidos, pronunciando sendos discursos. Sentimos que por haber tenido que marchar á otro sitio no haber podido escuchar una vez más el verbo cálido del gran orador Manolo Barrios.

Nos dicen que estuvo mejor que nunca, solicitando ayuda para la reciente República, á la que dijo que hay que abrirle un crédito de tiempo para ver su labor.

Abogó por la desaparición de los latifundios, hablando de su proyecto de Congreso de Municipalidades y Cooperativas agrarias, para que el obrero labore su terreno.

En la mañana del domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo una reunión de propaganda sindicalista, organizada por el grupo local, haciendo uso de la palabra el propagandista talán Francisco Arín y otro concurrido.

El salón de actos estaba repleto de obreros, no registrándose ningún incidente. —También el domingo por la tarde marcharon á Fuentes de Andalucía, en propaganda política, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Francisco Baena Vázquez y el secretario de la Juventud republicana don Francisco Fernández Serrano.

—Ha quedado ultimado definitivamente el cartel para la feria de Mayo. El primer día, 20 del corriente, una novillada de Anastasio Martín para los espadas Pepito Bienvenido, Juanito Jiménez y Niño de la Pueta Real.

Para el día 21 se está en negociaciones con la famosa banda «El pastor», la combinación ha agraciado mucho á la afición. —De un grupo de amigos ha surgido la iniciativa de regalar un busto de mando, costado por suscripción pública al alcalde, don Ricardo Crespo Romero. Tan sólo dos días atrás la idea su marcha y ya la suscripción alcanza una suma respetable.

El bustón ha sido ya adquirido en Córdoba, y según nos dicen, el día de la entrega revestirá gran solemnidad al par que sencillez.—Roldán

Contra las autoridades monárquicas. El domingo 3 del actual se celebró una grandiosa y entusiasta manifestación republicana, como protesta contra las autoridades monárquicas que forman parte del actual Ayuntamiento y los atropellos caciquiles que hasta la implantación del nuevo régimen se han venido cometiendo, pidiendo dimisión sus cargos.

Dicha manifestación se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo entretantarse con el alcalde, con objeto de manifestarle sus peticiones. No efectuándose en dicho centro, se dirigió la manifestación á su domicilio, donde también dijeron que se encontraba.

Defraudados los deseos de los partidos intervencistas con el alcalde, regresó la manifestación, en medio del mayor entusiasmo, á su domicilio social, con el más completo orden, dando una simpática nota de serenidad y cordura.

Desuelta la manifestación, se envió un telegrama al señor gobernador civil dándole cuenta del acto celebrado.

RECETAS de los señores cocineros se despatchan en el día. Conviene precios. G. Green, Espartero, 8. (Café Nacional).

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA. Vida su ropa acabará comprando en casa de Pedro Roldán. PLAZA DEL PAN, 5. El mejor sastré de Sevilla y el más económico.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Ud. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

Instrucción pública Un hecho inconcebible. Por virtud de corrida de escuelas han ascendido en esta provincia los siguientes maestros: don Antonio Moya González, de Sevilla, á 7.000 pesetas; don Adolfo Ruiz Morales, de Carrión de los Espédes, á 3.500, y don Luis Martín Díaz, de Osuna, y don Juan Correa Pérez, de Morón, á 3.000.

La Dirección General de Primera Enseñanza devuelve desestimada la instancia de don Amparo Barrilaro, de Carmona, que reclamaba contra un anuncio de vacante de Escuela unitaria de niñas de Sevilla, de acuerdo con el informe emitido por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Por haber cumplido la edad reglamentaria han cesado en el servicio activo de la enseñanza doña Raísa Díaz y Díaz, maestra nacional de Villamanrique de la Condesa, y doña Emilia Ortega García, de Aznalcóllar.

Debidamente informada, ha remitido la Sección Administrativa de esta provincia á la Dirección General de Primera Enseñanza una instancia de don Ladislao Serrano para su esposa, doña Isabel María Pérez Sánchez, maestras de Viso del Alcor, que solicitan obtener escuelas por el turno tercero del vigente Estatuto.

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: para Lora de Estepa, don Daniel Heras Fernández; para La Roda de Andalucía, don Carlos Martínez Calvo; para Villamanrique de la Condesa, doña Carmen Torres Gómez, y para Aznalcóllar, doña Dolores Sánchez Pluma.

Por la Dirección General de Primera Enseñanza se ha dispuesto que no se admitan reclamaciones contra el escalafón general del Magisterio hasta tanto se abra el plazo y se den las necesarias instrucciones.

La Sección Administrativa de esta provincia remite á la Dirección General la relación de las bases definitivas de sueldo ocurridas durante el pasado mes de Abril; á esta provincia sólo afectan los siguientes sueldos: uno de 3.000 pesetas para maestra del primer escalafón y uno de 3.000 para maestro y otro, también de 3.000, para maestra, ambos del segundo escalafón.

LEA ÚSTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

HOPITAL CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Sop las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

SEVILLA — SAN VICENTE, 44 Gran Hotel Jerez — PREFERIDO POR TODOS — A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390 LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

A todos los habitantes de Andalucía y, principalmente, a los Ayuntamientos, Diputaciones y Centros de trabajadores in'electuales y manua'es de la región

Los liberalistas andaluces, los cuales, desde hace veinte años, vienen laborando por la restauración de la personalidad histórica de nuestro pueblo, desde el Centro Andaluz, considerando las circunstancias que determinan, en el presente, el desarrollo de la vida española, reparcen hoy, dentro de la Agrupación Republicano-federal autónoma; compelidos por el deber de haber de declarar:

Primero.—La instauración de la República española, más bien que el hecho, su modo ejemplar, tipo ó arquitecto, en el desarrollo histórico político mundial, viene a sugerir, en la imaginación de los perspicaces y consecuentes de la personalidad de una gran potencia ibérica, próxima a destacarse vigorosamente en el horizonte de la política internacional. Tememos, por esto, que alguna influencia extranjera venga a actuar en el pleito de las autonomías, hasta ahora denominadas regionales, y que los manejos de esa influencia, procuren la exacerbación del sentido nacionalista en alguna ó algunas de las Españas con perjuicio de la Federación, la cual no peligrará, jamás, de no llegar a ser perturbada por la acción de extraños recursos, en la conciencia de los pueblos peninsulares, la visión clara de sus afectos é intereses.

Segundo.—Los hombres que fuimos congregateos por el lema del Escudo de Andalucía, que fué el de nuestra empresa: «Andalucía, por sí, para España y la Humanidad», que hubimos de defender en hermandad con los demás pueblos españoles los mismos principios autonómicos, podemos hablar ahora, sin infundirle recelos á los correligionarios de las demás Españas, de paratistas, que nos separan de su Estado absorbente. Nosotros los liberalistas de las nacionalidades ibéricas, nos venimos á considerar, entre sí, como hermanos.» Por esto, nos consideramos autorizados para venir á expresar ahora la inspiración eternamente humanista de la Historia de Andalucía; clave de la continuidad á través de los siglos ó de la sucesión sin soluciones del estilo andaluz, afirmando la necesidad de la fraternidad en una ómniva Federación, que así responde-mos los andaluces, á las depredaciones, conquistadoras y asimilistas, no superadas por ninguna empresa de colonización, que los demás españoles, instrumentos de la barbarie europea, vinieron á realizar en este pueblo, bélico sólo para conquistas culturales, que se nombra Andalucía; que así creemos ayudar también al Gobierno provisional (enemigos como siempre fuimos de los Gobiernos monárquicos), en el trabajo pro-consolidación de la República; y, esto, por ser la República, idea y emoción, las cuales han sido las que verdaderamente han venido á elaborar la unidad federal ó el sér de España, finalizado en su gestación por las jornadas gloriosas de Abril, puesto que no era España el rebano ó la pira de pueblos, unidos y unidos al yugo del interés dinástico por el Estado, sin Sociedad, que representaba la Monarquía.

Tercero.—Urge, pues, que Andalucía revele en una expresión política, aunque esta expresión sea momentánea, su indestructible unidad, natural y cultural, para que pueda llegar á intervenir en defensa de la Federación y de sus propios intereses económicos y jurídicos, en la constitución estructural de la nueva España, sin perjuicio de que después la organización autonómica andaluza venga á nuestro genio tradicional.

Cuarto.—Llamamos, por consiguiente ahora, á todos los andaluces, y muy especialmente, á los organismos representativos, Diputaciones, Ayuntamientos y centros de trabajadores manuales é intelectuales de nuestro pueblo, para que rápidamente se resuelvan á preparar la revelación de la personalidad de Andalucía, y para que estudien los problemas políticos, jurídicos, económicos y financieros que á ella importe defender en el pacto federal próximo á celebrarse, entre todas las Españas, en el cual, la nuestra, habrá de procurar la consagración de su espíritu y de sus intereses industriales, agrarios y comerciales, en concurso amigable con los demás pueblos de Iberia. De lamentar es el que ahora se diga que tenemos razón, cuando hace veinte años se nos tildaba de ilusos, porque advertíamos entonces la necesidad de capacitar urgentemente á Andalucía para resolver este trance que en aquella época anunciábamos como inevitable.

Pero más vendría á dolernos el que dentro de algunos años se llegara á reconocer la oportunidad inatendida de este llamamiento, el cual viene á absolvernó á nosotros de toda responsabilidad.

MUNICIPIO

Recogida de pan fulto de peso Por la guardia municipal del distrito decimo han sido intervenidos 62 kilogramos de pan, por carecer del peso reglamentario, siendo distribuidos por disposición del teniente de alcalde de dicho distrito, señor Fernández Palomino, entre los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Proyecto de canalización El ingeniero director de los servicios de Agua y Alcantarillado remite al Ayuntamiento un proyecto de canalización del segundo trozo de la Avenida Ramón y Cajal.

Casas en estado de ruina La guardia municipal ha denunciado como ruinosas las casas Jabugo, 30; Gandeza, 2; Santa María, 18; Macasta, 13, 28 y 30; Aceituno, 6; Santa Lucía, 20; San Julián, 16 y 23; Carranza, 9; Fray Diego de Cádiz, 18; Quirós, 2; Corinto, 2; Sol, 77; Flota, 10; Duque de Montemar, 15; Teodosio, 89, y Candelario, 2 y 4.

Solicitud de reposición Fadrique de Mora solicita de la Alcaldía ser repuesto en el cargo de vigilante de primera, en las oficinas subalternas del resguardo de arbitrios.

Modificaciones suspendidas Habiendo suspendido la Jefatura de Obras Públicas las obras de construcción del puente sobre el nuevo cauce de la vega de Triana, quedan sin efecto las indicaciones que se hicieron ayer sobre el tránsito, debiendo realizarse éste como hasta aquí.

Arbitrios municipales Por la Alcaldía se recuerda á los contribuyentes sujetos al pago de arbitrios por concepto de rodaje de bicicletas, carros de dos ruedas y

los de cuatro, vendedores ambulantes, industrias callejeras, carrillos de mano, caballerías de gancho y de acarreo, etc., etc., la obligación en que se hallan de proveerse de las licencias correspondientes, advirtiéndoles que de no verificarlo antes del día 15 del mes actual, como plazo improrrogable, la guardia municipal procederá á realizar las intervenciones que procedan cerca de los que no cumplan provistos de la debida licencia.

Igualmente se hace saber á dichos contribuyentes la obligación de colocar en sitio bien visible del vehículo, caballería ó artefacto que utilicen la placa acreditativa de haber hecho efectivos los arbitrios, considerándose acto de fraude, el no exhibición de dicha placa.

Una visita al barrio de León El teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Rubio Carrión, acompañado del concejal elegido por el mismo distrito, señor Domínguez Alfaro, y por los técnicos del Ayuntamiento, giró esta mañana, como había prometido, una visita al barrio de León, en Triana.

Los vecinos de esta barriada acogieron la presencia del señor Rubio Carrión y de sus acompañantes con grandes muestras de simpatía y de gratitud.

Después de la detenida visita efectuada, la comisión ha sacado la impresión más desfavorable sobre el estado de urbanización é higiene del referido barrio, especialmente de la existencia de unas charcas pestilentes, que constituyen un verdadero foco de infección, atentatorio contra la salud de aquellos vecinos.

El señor Rubio Carrión se propone gestionar inmediatamente de los directores de los trabajos de excavación de la дрена de la entrega de tierras para el relleno de tales charcas; pero ha tenido noticias de que de los cuarenta volantes que se entregaron ayer á otros tantos obreros por la Bolsa del Trabajo, se presentaron solamente catorce en aquellas obras, lo que dificultará la más pronta entrega de las tierras que se necesitan para el egamiento de las charcas de referencia.

La comisión se ha encontrado con otro problema de gran importancia, y es el de la falta del alumbrado público en dicha barriada desde el próximo día 9, pues la Empresa ha anunciado la suspensión del servicio por que el propietario de la barriada, señor León, según le han dicho al señor Rubio Carrión, se niega á seguir abonando las treinta pesetas que pagaba para el alumbrado en unión de los vecinos.

El señor Rubio se propone requerir al señor León para que explique su negativa y llevar el asunto á conocimiento del gobernador civil si aquel propietario continúa en su actitud.

Exposición Ibero-Americana COMISION LIQUIDADORA Por su acuerdo se saca á la venta en concurso los derribos con aprovechamiento de materiales del llamado «PABELLON CHINO» y otras instalaciones provisionales del Parque de Atracciones.

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta el QUINCE de Mayo actual, presentándolas en las oficinas de Hacienda de la Comisión Liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen de los pliegos de condiciones, en los días hábiles de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Actualidad simpática El Cinturón Republicano Copiamos de «El Mercantil Valenciano»:

«En el fragor del entusiasmo nacional provocado por la instauración de la República española, no podía faltar la nota de sugestiva novedad que lanzara nuestra pujante industria. Ha sido nuestro buen amigo el democrata industrial don Vicente Foa, propietario y creador de las manufacturas «Majestic», quien adhiriéndose al entusiasmo de España entera ha lanzado su nueva producción: El Cinturón Republicano. Valencia, siempre creadora, genial, artista, democrata y galante, tenía reservada la invención de esta simpática insignia republicana, lo más bonito que existe después de la Marsellesa.

El uso de esta prenda tricolor tan sugestiva es hoy la más grata obligación de todos los buenos patriotas. No usar el Cinturón Republicano constituye aptía de retrógrado y nna falta imperdonable de buen gusto. Se asegura por personas bien informadas que nuestro elegante ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, al ver el cinturón de moda entre los simpáticos estudiantes de Madrid, lo ha elegido con todo entusiasmo, recomendándolo á sus correligionarios, pues por lo fuerte y magnífico encarna muy acertadamente el nombre que lleva. Cordón de seda trenzado de los más brillantes tonos de los tres colores de la bandera de la Libertad, engarzado en hebilla soberbia, formando un conjunto de suprema vistosidad y comodidad grande.

Felicitemos cordialmente al amigo Foa, deseándole á su nueva creación el mayor de los éxitos, que damos por descontado, como lo tiene muy merecido la casa «Majestic», de la calle de Salvador Giner, 113. Representante en Sevilla: Don Luis Rodríguez, chalets del Guadalquivir.

Una nota de la Comisión municipal de Abastos

Sobre el peso del pan Recogiendo la queja de la Prensa referente al peso del pan, el delegado de panadería, señor Romero Llorente, hace constar que tan pronto tuvo conocimiento de estas infracciones á los intereses del público, puso en conocimiento del presidente de los obreros panaderos que integran la Asociación Aurora dichas anomalías, al objeto de, puestas de acuerdo, iniciar una campaña de conjunto para evitar el fraude de este indispensable artículo alimenticio.

A la vez hizo constar el señor Romero Llorente que se hiciera saber á los industriales que traen pan á este mercado de los pueblos, y muy en particular de Alcalá de Guadaíra, que tengan en cuenta la obligación de traer el pan con peso completo y en buenas condiciones de coctura, advirtiéndole que quien así no lo haga será multado y decomisada la mercancía.

Sobre la venta del pan llamado familiar, conviene hacer constar al señor Romero Llorente que los panaderos están obligados á tener en sus sucursales y despachos la referida clase, pues según sus informes algunos industriales manifiestan que no expendían dicho pan alegando diversas razones, y causando con ello los naturales perjuicios á la clase más popular y necesitada.

Espero de ellos—dijo el señor Romero Llorente—se imponga el buen sentido, para no llegar á procedimientos que me aconseja la Policía de Abastos y Mercados.

Sobre la calidad del pan familiar debe advertir que es de la misma elaboración del pan especial, y que, por lo tanto, el vecindario de Sevilla debe exigirle así y desechar la especie propagada, no se sabe con qué fines, de que dicha clase debe ser inferior á la especial.

Sólo espero—terminó el señor Romero Llorente—que el vecindario me ayude en esta obra de saneamiento y defensa de los intereses del pueblo, pues es así de la única manera que puede ponerse término á los abusos que se vienen cometiendo.

Espectáculos

Funciones para el jueves 7 TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de comedias Formos Diaz. A las 10,15, «Las flores». LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de revista, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 31.622. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 10,30, despedida de la compañía, «Los extremeños se tocan».

PATHE CINEMA.—A las 6,30: «Revista Paramount». «Con ellos al Polo Norte» (dibujos sonoros) y «El profesor de mi mujer». Hablada en español. GINE LA ALICANTINA (Jauregui, 34).—Cine sonoro.—A las 8 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Ladrón de amor», por José Mojica y Mona Maris. Hablada y cantada en español. GINE LA ESPERANZA (Macarena).—«El amor pudo más», por Tim Mac Coy. Mañana: «El arco de Noé».

CINE FLORIDA.—El pájaro cautivo», por Thony Hines. (Risa). CINE SANTA LUCIA. Sonoro. Tío. 24.746. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El hombre malo», por Antonio Moreno. Totalmente hablada en español. GINE SAN LUIS.—Continúa. «El duende del rancho», por Buddi Roosevelt.

FRONTON BETIS.—Zárraga y Begoñas III, contra Narru y Jáuregui. Izaguirre y Altuna, contra Ochotorena y Echániz. El sábado, debut del rey á remonte BEROLEGUIL. KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, supper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones variadas. Dancing, hasta madrugada. VARIADAS.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque á motor Axpe Mendi saldrá de Sevilla el día 10 de Mayo, admitiendo carga el 8 y 9 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao, y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

El buque á motor Altube Mendi saldrá el día 9 de Mayo, admitiendo carga los días 8 y 9 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Periferia, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

Ensayo del momento

República y agricultura

Afortunadamente, para la Andalucía agrícola, ha comenzado una nueva época. La era del resurgir agrario andaluz dió su comienzo, que no debe perturbarse. La actividad agrícola que se desarrolla en estos días es extraordinaria. Nunca se ha conocido un entusiasmo tan grande, ni un ejército tan numeroso de agrarios dispuestos á ir por su conquista. Así es como se precisa obrar en la agricultura, con celo, con cariño, como si se tratara de una madre, como si de su vida dependiera la de todos.

«Bravo, agricultores andaluces! Verdaderamente, que hasta ahora, ni vosotros os concedíais importancia. Ahora no depende de los agricultores. Nadie podrá motejarlos que se trata de un interés particular de uno sólo. Sois todos. Y unidos como una sola voz, debéis ir siempre á la resolución de vuestros problemas, con el entusiasmo que desde hace unos días viene demostrando.

«Bravo, agricultores andaluces! En los momentos actuales, la cuestión del paro involuntario ejerce una verdadera influencia en todos los espíritus. No son sólo los agricultores, propietarios, colonos y obreros, los que demuestran en su semblante la preocupación. Son todas las personas, de nuestra hermosa Andalucía, las que manifiestan su desagrado, su estado afectivo de malestar.

El paro forzoso de obreros tiene su causa, más que en nada, en la agricultura. En el próximo mes de Julio hará un año de su existencia el nuevo régimen agrario. Desde entonces hay hogares afectados por la miseria, algunos, no teniendo más resistencias, están próximos á derrumbarse y confundirse con la tostada tierra en que estaban enciavados.

Era hora de que se le prestara al problema toda la importancia que él tiene; era hora de que nos dejáramos de la charlatanería de comedias y de menudas ambiciones y penjas y de menudas ambiciones y penjas y de menudas ambiciones y penjas en el paro que hace cerca de un año vienen padeciendo nuestros obreros; era hora de que dejáramos de consideraciones internacionales que tanto han retardado la solución de problema, tan interesante.

El Gobierno provisional de la República, en nota al Consejo del día 18, ya anunciaba la resolución del paro. Hoy, día 30, aparece en la Prensa el decreto que trata de organizar la defensa del mismo.

Ahora se ha tomado una medida provisional, interin se estudien las causas de la miseria, y por esto los obreros están de enhorabuena. Si quiera podrán llevar un poco de alegría á sus hogares, tanto tiempo azotados por la miseria.

Sin embargo, se hace precisa una advertencia que en todo momento debe tenerse en cuenta. En el campo hay que distinguir tres categorías, que sin ellas, que sin su aplicación, no es posible hacer nada. ¿Qué haría el gran propietario sin colonos? ¿Qué haría el gran colono sin trabajadores? Y... ¿qué haría un trabajador sin colono ó propietario? A esta última pregunta no se responde en Rusia. Todavía están bastante los funestos resultados del Sexto Congreso Ruso de trabajadores agrícolas y forestales. Además, el propietario oficial ruso no se basta á cultivar sus tierras por sí sólo y acude también á la mano mercenaria.

Lo que se hace necesario, pues, es no olvidarse nunca de las tres clases que integran la familia campesina y llevarlas á un completo acoplamiento en sus funciones.

No es posible resolver un paro en el campo sin tener al lado el resto de las categorías campesinas. Hoy se trata de ello, y cuando el régimen agrario, que se espera, está en el desarrollo, el acoplamiento será completo. Entonces el proletariado no tendrá necesidad de limosnas municipales; las voces del propietario, para el establecimiento de nuevos cultivos y una mejor distribución de los mismos, serán más oídas; entonces la satisfacción de las necesidades económicas del colono y del pequeño propietario, serán un hecho.

Hoy por hoy, no puede pensarse en medidas definitivas; pero, que conste, que no es posible resolver un paro involuntario con medidas transitorias. No es posible solventarlo con paliativos económicos. Estos, de momento, bien están.

Se ha propuesto por el Ayuntamiento de Sevilla la creación de una Bolsa de trabajo. Ya en el año 19 las creaba don Angel Osorio. Sin embargo, tenemos para la agricultura un modelo maravilloso en «Las Oficinas de Colocación Agraria de Alemania del Norte». Pero es preciso pensar en medidas sociales que tengan más efectividad que las Bolsas de Trabajo. Para éstas, nuestros obreros no están preparados y no tenemos personal especializado en estas materias. Prepárense á unos y otros y entonces nuestras Bolsas serán un modelo tanto ó más maravilloso que las alemanas del Norte.

Jerónimo Pajarón.

Últimas novedades en calzado para señoras y caballeros

Grandioso surtido en modelos para niños

Bazar Joyería

HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34

Los sucesos en los pueblos

Sobre la ventana de la casa del médico de El Ronquillo hacen un disparo

El facultativo titular del pueblo de El Ronquillo, don Luis Seria Ruiz, denunció á la Guardia civil de aquel pueblo, que sobre una de las ventanas de su domicilio habían hecho un disparo de escopeta, añadiendo que el proyectil, del calibre doce, había sido encontrado en una de las habitaciones de la casa.

El denunciante ignora quién sea el autor del hecho ni tiene la menor sospecha de quién pueda ser.

Por insultar y agredir á una mujer

Firma de esposales

En el domicilio de los señores de Martín Sánchez ha sido firmado el contrato de esposales de su hija Victoria con don Antonio Roig Tortosa.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Enrique Rodríguez, don Manuel Gómez y sus primos don Segismundo Hernández Sánchez y don Victorino Fernández Sánchez, y por parte del novio, don Servando Arbolí, don Miguel Martínez, su primo don Rafael Fito y don Federico Moliní.

El acto se celebró en familia.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . . . 25.348

El Liberal

EL SEÑOR Don Manuel Marín Feria

Marido que fué de la señora DOÑA MARIA JOSEFA MACIAS LOPEZ

Que falleció el día 30 de Abril de 1931, después de recibir Santos Sacramentos

Su madre, doña Ana Feria Romero; tíos, doña Isabel y don Manuel Feria Romero; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 8 del corriente, á las nueve y treinta de su mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia

Interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto

La reducción de gastos en el Presupuesto.-La cuestión de los cambios.- El aumento de circulación fiduciaria.-La deuda por obras públicas.

Madrid 6.-El Sol publica una extensa información dando cuenta de una entrevista celebrada por un redactor del citado colega con el ministro de Hacienda. El periodista preguntó: ¿Se ha terminado ya el plan general de economía en el presupuesto? ¿Qué opinión tiene usted sobre el mercado de cambios? ¿No podemos estar descontentos. La normalidad de la situación y la confianza que inspira al Gobierno de la República, acaban de evidenciarse hoy mismo. Se ha hecho pública la resolución de aumentar en doscientos millones nuestra circulación financiera...

Hay capítulos determinados en que se ve claramente el alcance que habrá de tener el plan de economías: en otros es necesario estudiar la cosa. El sábado próximo volveremos a reunirnos y podremos redactar un proyecto completo. ¿Cuál es la situación inicial en relación con las obras públicas? ¿He aquí un asunto de positiva importancia. El total de débitos por obras públicas alcanza una cifra considerable de millones de pesetas. En lo que va de año no se había pagado cantidad alguna para amorrar el descubrimiento. Nos encontramos, pues, con esa gran obligación pendiente, que hay que hacerle frente, porque, de lo contrario, se crearían muchos perturbaciones de carácter económico. Hay que tener en cuenta que numerosos contratistas han negociado en Bancos las certificaciones de obras entregadas, otros han invertido sus disponibilidades en espera de haber cobrado oportunamente...

Las cuentas de la suscripción á favor de los obreros parados

Table with columns for dates (e.g., El día 23 de Marzo, 31, 7 de Abril, 14, 21, 30) and amounts in PTAS. and CTS. Total: 78,968.40.

Convenido el precio de la comida en 0,30 peseta, han cobrado las Cocinas económicas por estas comidas las cantidades siguientes:

¿Cómo explicarse esa necesidad? Porque hay gente que se dedica á almacenar y ocultar los billetes. En reciente ocasión, al presentarse al cobro los cupones, hubo necesidad de verificar parte del pago en plata y esto crea dificultades de carácter administrativo. Yo, desde que me hice cargo del Ministerio, lo he hecho todo á plena luz y el resultado no ha podido ser más beneficioso, porque con ello se evita el recelo. En cuanto al cambio, basta con ve la cotización. Acontecimientos como el ocurrido en España al proclamarse la República, hubiesen producido un verdadero derrumbamiento en materia económica en cualquier otro país. En España, por el contrario, los cambios han mejorado. Hablando de la emigración de capitales, se mostró optimista en cuanto se relaciona con el retorno del dinero español. Ya, sobre este extremo, se observa una fuerte reacción. El dinero es siempre asustadizo; pero va renacando la tranquilidad y todo quedará como estaba. En todos los Bancos ya se advierte el retorno de los que en los primeros instantes, con sus actos, realizaban labor suicida. Esta ligereza no se dará en lo sucesivo. Podemos estar seguros de ello.

El ministro de Hacienda manifestó que esta mañana había firmado el nombramiento del comandante de Carabineros don Juan Cueto, para el cargo de comisario de los bienes que fueron del real patrimonio. Esta Comisaría será el órgano de enlace de la Hacienda con las personas designadas para cumplir las órdenes emanadas del Poder. También manifestó el señor Prieto que había autorizado á los funcionarios de su departamento para fundar una Asociación con carácter general de empleados de la Hacienda pública, cuya autorización venía gestionándose desde hace tiempo. Añadió que había girado veinte mil pesetas al gobernador civil de Badajoz, destinadas á mitigar la crisis obrera en aquella provincia. Continuó diciendo que le había visitado el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, para hablarle de la intensificación del cultivo del algodón y del tabaco en Andalucía, asunto que le parecía bien, y de lo cual trataría en el primer Consejo de ministros que se celebre. Fue preguntado sobre la recogida y nacionalización de las dobles, y contestó que ese asunto era de la plena incumbencia del Banco de España. Terminó lamentándose de que en el extranjero se hubiese producido alguna alarma con el decreto, autorizando el aumento de la circulación fiduciaria, y dijo que las cifras que se habían publicado fuera de España eran exageradas, ya que el aumento era sólo de doscientos millones de pesetas. El decreto no será firmado hasta esta tarde, y no obstante lo que antes había dicho, había una reacción favorable á la peseta, ya que por los datos que se le acababan de facilitar por el centro de contratación, se había cotizado hoy á 46,40. En fin; todo marcha, y marcha bien.

Nombramiento de Consejero de los bienes que fueron del real patrimonio.-Se creará la Asociación del cuerpo general de Hacienda.-Otras noticias.

El ministro de Hacienda manifestó que esta mañana había firmado el nombramiento del comandante de Carabineros don Juan Cueto, para el cargo de comisario de los bienes que fueron del real patrimonio. Esta Comisaría será el órgano de enlace de la Hacienda con las personas designadas para cumplir las órdenes emanadas del Poder. También manifestó el señor Prieto que había autorizado á los funcionarios de su departamento para fundar una Asociación con carácter general de empleados de la Hacienda pública, cuya autorización venía gestionándose desde hace tiempo. Añadió que había girado veinte mil pesetas al gobernador civil de Badajoz, destinadas á mitigar la crisis obrera en aquella provincia. Continuó diciendo que le había visitado el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, para hablarle de la intensificación del cultivo del algodón y del tabaco en Andalucía, asunto que le parecía bien, y de lo cual trataría en el primer Consejo de ministros que se celebre. Fue preguntado sobre la recogida y nacionalización de las dobles, y contestó que ese asunto era de la plena incumbencia del Banco de España. Terminó lamentándose de que en el extranjero se hubiese producido alguna alarma con el decreto, autorizando el aumento de la circulación fiduciaria, y dijo que las cifras que se habían publicado fuera de España eran exageradas, ya que el aumento era sólo de doscientos millones de pesetas. El decreto no será firmado hasta esta tarde, y no obstante lo que antes había dicho, había una reacción favorable á la peseta, ya que por los datos que se le acababan de facilitar por el centro de contratación, se había cotizado hoy á 46,40. En fin; todo marcha, y marcha bien.

U. G. T. Federación local

A todo el gremio de constructores de calzado mecánico. Por la presente se convoca á los obreros constructores de calzado mecánico á una reunión que tendrá lugar el jueves 7 del corriente mes, en el salón pequeño del centro social de la Federación local de Sociedades obreras afectas á la Unión General de Trabajadores, Trajano, 10, á las seis de la tarde. Esperamos que tanto los obreros como las obreras que trabajan en la elaboración mecánica del calzado, concurrirá á esta reunión, donde en palabras cordiales se les ha de explicar cuáles son las normas que inspiran la tática de la Unión General de Trabajadores y las ventajas de orden material y moral que ha de reportar la sindicación á la clase obrera. Obreros y obreras constructores de calzado mecánico, no faltéis.

Las cosas que pasan

Una denuncia. Rafael López Pimentel denuncia á Manuel González Contreras, que habita en Amate, porque le retiene muebles y efectos de su propiedad, valorados en doscientas pesetas. Caído de un tranvía. Custodio García Acuña, de veintidós años, soldado de Intendencia, se cayó de un tranvía en la calle Menéndez Pelayo. En la casa de socorro del Prado le apreciaron una herida en la cabeza, varias contusiones y ligera conmoción cerebral. Accidentes del trabajo. José Rodríguez Santamaría, de cuarenta y cinco años, que vive en el Barrio de León número 136, sufrió un accidente del trabajo, sacándose fuertes contusiones en el muslo izquierdo. Antonio Talavera Quintanilla, de cincuenta y dos años, vecino de calle Duque de Montemar, 7, se causó una herida en la cabeza cuando trabajaba. Caída. En estado de embriaguez dió una caída en el Cerro del Águila Antonio Roda Montes, de cincuenta años, que habita en Doctor Letamendi, 22. Fué asistido en el Prado de una herida en la cabeza y otra en el brazo.

EN TRABAJO

Visita del Capitán general de Andalucía.-El nombramiento de Delegado del Trabajo en Sevilla.-La cuestión electoral.

Madrid 6.-El ministro de Trabajo manifestó á los periodistas que le había visitado el capitán general de Andalucía, que fué á interesarle en el problema obrero allí existente. Los obreros.-dijo el ministro.-han presentado unas condiciones de trabajo, que serán estudiadas de acuerdo con los elementos patronales. Añadió que al Consejo de esta tarde llevará el nombramiento de delegado regional de Trabajo en Sevilla á favor de don Mariano Moreno Mateo, el cual empezará á actuar inmediatamente. También llevará al Consejo el proyecto de decreto creando los Juzgados mixtos de Agricultura. Le ha visitado una comisión de obreros del puerto de Barcelona para exponerle las dificultades con que tropiezan para hacer efectivos los acuerdos del Comité paritario, prometiéndole el señor Largo Caballero que estudiará la forma de resolver el asunto. Después se refirió á la cuestión electoral y dijo que lo que se pretendía era que al Parlamento no vayan por lo menos los que no tengan un 20 por 100 de la votación. Esta decisión la estima el Gobierno indispensable para desbaratar el caudillaje.

NOTICIAS Letras de luto

Ha dejado de existir en Andújar, donde residía, causando su pérdida general sentimiento, el respetable señor don Manuel Gil, padre del director del Centro Telefónico de Sevilla, nuestro querido amigo don Francisco Gil Merino. Al acto del sepelio asistieron numerosas personas de todas las clases sociales. Reciba la distinguida familia doliente la expresión de nuestro más sincero testimonio de pesar.

El Sindicato Unico del ramo de la madera á la sección de Corchotaponeros

Solución del conflicto de la casa Armstrong. Camaradas: Cumpliendo los acuerdos recaídos en la asamblea general extraordinaria de la sección de corchotaponeros, celebrada el día 4 del actual, en calle Amor de Dios número 23, damos á conocer públicamente la resolución á los acuerdos adoptados con referencia á la fábrica de Armstrong. En el mes de Diciembre del pasado año, día 24, fueron despedidos más de doscientos operarios, entre mujeres y hombres, sin causa justificada. Como en aquellos tiempos la situación política favorecía á las grandes industrias, los trabajadores se vieron imposibilitados para exigir la admisión de todos. En la asamblea últimamente celebrada se acordó solicitar el reintegro de esos trabajadores despedidos, y en caso contrario declarar la huelga de brazos caídos por tiempo ilimitado. Después de pactar con la Empresa la Comisión de huelga, y cuando todos los trabajadores de la fábrica llevaban cerca de una hora con los trabajos paralizados, el director principal entregó á dicha Comisión el siguiente documento: «Hago constar que me autoriza el director, don Juan J. Filpatrick, á comunicarle que ha decidido el reintegro en su trabajo de todos los operarios despedidos en 24 de Diciembre próximo pasado...»

«PLATA MENESES».- VENDE ARTÍSTICAS COPAS DE GONCORSO SEVILLA, SIERPES, 8.

La Jefatura de Obras Públicas nos hace presente que el contratista de la construcción del puente sobre el nuevo cauce de la vega de Triana, manifiesta que por el pronto no le es necesario cortar la carretera entre el Patrocinio y La Pafletera, y por tanto, no sufrirá variación el tránsito en su salida para Huelva y Extremadura. MEDIAS DE GOMA para varices, á precios de fábrica, en La Caueho, Franco, 21, y Amor de Dios, 40. Ha sido suspendida hasta nueva citación, la vista de la causa por el robo en el Bazar de calle Harinas. El procesado «Mijita», que salió para buscar á un testigo, no ha vuelto á aparecer.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los indeseables

Otro atracón. Custodio Nazaret Alfonso, de veintidós años, portugués, denuncia en la Comisaría que en el túnel de San Bernardo le salieron al paso dos desconocidos que le amenazaron con una navaja y le quitaron treinta pesetas. Los atracadores se dieron á la fuga. Las batidas de la policía. Los agentes de la brigada criminal siguen sus trabajos de investigación por los lugares donde se reúne la gente maleante, y en la batida de ayer cayeron ocho, que han pasado á la cárcel. Amenazas de muerte. Firmada por «Un hermano comunal» hemos recibido una carta en la que se nos amenaza de muerte. ¡Ni más ni menos! Dice nuestro comunicante que «el hambre no tiene espera y que antes de morir de hambre hay que robar». No estamos conformes. Antes de robar se pide, se exige trabajo. Los trabajadores no robaron jamás. Ahora, eso de que ha llegado para el reportar la hora final, no es chumano, por muy «comunal» que sea. Nosotros, que respetamos todas las creencias y opiniones, no estamos conformes con los que pistola en mano asaltan las tiendas y pretenden vivir por el terror. ¿Que nos van á matar? ¡Por qué? Por censurar á los que atentan contra la propiedad. Bueno. Moriremos como los buenos, en el cumplimiento de nuestro deber. ¡Muy chumano, nuestro comunicante!

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express

Barcelona - Río - Santos Montevideo y Buenos Aires 15 de Mayo DUILIO 7 de Junio Giulio Cesare 5 de Julio Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española. Agentes generales en España: Sociedad Italia-América. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Se reúne la Comisión mixta escolar, ocupándose en la construcción de escuelas

Madrid 6.-En el ministerio de Instrucción Pública, bajo la presidencia del ministro, se reunió esta mañana la Comisión mixta escolar, formada por elementos del Ayuntamiento y Ministerio, para tratar de la construcción de escuelas. El ministro expuso á los reunidos el plan del Gobierno en lo que respecta al problema de las escuelas, que es verdaderamente abrumador, ya que se ha calculado que en la capital hay más de 50.000 niños que no pueden recibir enseñanza por falta de locales adecuados. El Ayuntamiento convino con el ministro en la urgencia de dar solución al conflicto, diciendo que el Municipio tenía diez millones de pesetas, que íntegramente serán invertidos en la construcción de escuelas. El ministro ofreció un millón de pesetas con cargo al presupuesto actual, y anunció que al próximo Consejo de ministros llevará la propuesta en el sentido de respetar el compromiso que adquirió con el Ayuntamiento, obligándose á incluir en los tres presupuestos siguientes la cantidad de res millones; es decir, un millón en el presupuesto actual y tres millones en cada uno de los presupuestos siguientes, hasta completar la cifra de 10 millones, con que el Estado equiparará su esfuerzo al del Municipio. Después quedó constituida la Comisión, que está integrada por el director de Primera Enseñanza, el señor Sabarot, en representación del Ayuntamiento; los arquitectos y jefes de los servicios del Ministerio y Municipio y los jefes de contabilidad de ambos Centros oficiales. La secretaria estará á cargo del jefe de la Sección de construcción de escuelas del Ministerio, señor San Román. El ministro espera que dentro de muy poco tiempo pueda autorizarse la subasta de la construcción del primer grupo escolar. Después se facilitó en el ministerio una nota diciendo que había quedado constituida la Comisión revisora de la obra legislativa de la Dictadura. Terminó diciendo que hoy había firmado los ascensos y jubilaciones correspondientes á las nuevas disposiciones de la República. Dijo el señor Domingo que en la nota se invita á cuantos se crean lesionados por disposiciones de la Dictadura para que formulen las denuncias que estimen oportunas.

MADRID Declaraciones del general López Ochoa

Barcelona 6.-El general López Ochoa ha hecho manifestaciones á los periodistas. Ha dicho que estaba seguro del acendrado amor de la República y que el grito de guerra que llevaba puesto el día 14 de Abril se lo colocó un grupo de ciudadanos que, al recogerlo, lo llevaron en hombros hasta el palacio de la Diputación provincial. Dice que la proclamación de la República suscitó algún recelo en los militares; pero que ya ha renunciado la calma en vista de la labor tan magnífica que está desarrollando el Gobierno. Aseguró que en la cuarta región -Cataluña- la disciplina es absoluta y el Ejército acata la voluntad soberana de la nación. Agregó que el decreto sobre retiro despertó ciertos temores, que se han disipado, y al referirse á la idea de que tal vez se fuesen los militares republicanos y se quedasen los monárquicos obedeciendo alguna consigna, dijo que todo era posible. Añadió que la recogida de armas de los Somatenes se está llevando á la práctica actualmente. Terminó diciendo que no era cierto que hubieran sido destituidos oficiales de Caballería por hacer desistidos trabajos, y que únicamente se había relevado á un jefe que había tomado iniciativas sin comunicárselas en el acto á Capitanía general.

Cotización de Bolsa

Table with columns for currencies and prices: Francos 37,30; Suizos 183,80; Liras 49,95; Libras 46,40; Dólares 9,58.

RENUNCIA DE UN NOMBAMIENTO

Madrid 6.-El señor Figueroa, designado por el Gobierno para ocupar la Embajada en el Quirinal, ha visitado al señor Alcalá Zamora para agradecerle el nombramiento, que no puede aceptar porque tiene el propósito de presentarse diputado por un distrito de la provincia de Murcia.

HA LLEGADO A MADRID EL SR. ALBA

Madrid 6.-Esta mañana, procedente de París, ha llegado don Santiago Alba.

LOS NUEVOS SELLOS DE CO-RRREOS

Madrid 6.-El director de Correos manifestó á los periodistas que tiene en estudio la confección de los nuevos sellos de Correos. Los de 15 céntimos representarán la Facultad de Medicina el día de los sucesos; los de 40, el busto de la República, y los de 25 la República y la bandera tricolor.

EL GENERAL BURQUETE VISITA AL SR. LERROUX

Madrid 6.-El ministro de Estado, señor Lerroux, manifestó que le había visitado el general Burquete, con el que había conferenciado. También dijo que le había visitado el capitán general de Andalucía, Terminó diciendo que había enviado para su publicación en la «Gaceta» el decreto nombrando Embajador de España en Londres al señor Pérez Ayala.

BESTEIRO HA RENUNCIADO LA EMBAJADA DE PARIS

Madrid 6.-El ex diputado socialista don Julián Besteiro no ha aceptado la Embajada de España en París que le ha sido ofrecida.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 6.-El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un orden disponiendo que en el plazo de cinco días los oficiales de complemento presten la promesa de adhesión á la República. Idem readmitiendo en el servicio de Aviación al capitán de Ingenieros don Francisco Iglesias. Idem dando de baja en el mismo servicio al capitán de Infantería don Joaquín Pardo.

Quemaduras

En la casa de socorro del Prado fué asistida Angeles García Mejías, de veintidós años, que habita en calle Colombia, 26. Sufría quemaduras de segundo grado en el pecho, que se las causó con tintura de yodo.

POR CESACION Local Traspasado

Ultimos días de venta GANGAS en RELOJES GANGAS en JOYAS GANGAS en BISUTERIA GANGAS en BRONCES PE ARTE Hagan ofertas y aprovechen la ocasión de comprar ventajosamente

O'Donnell, 4-Joyería

(Antes TRUST JOYERO) SEVILLA Precios de remate POR CESACION Local Traspasado

EDICIÓN DE LA MAÑANA

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de Obreros del Libro y del Periódico Artes Gráficas

Compañeros: Los trabajadores todos vivimos en estos momentos bajo la amenaza continua de un paro forzoso, más bien provocado que efectivo; no podemos dudar ni un momento que este peligro pueda afectar a la clase obrera, no como si fuéramos un cuerpo homogéneo que viene ocurriendo en algunos talleres, y más aún si ponemos la vista en el número exorbitante de parados, que sobrepasa de aquel que otros años, de manifiesta crisis industrial, hemos tenido.

Sociedad de Obreros Municipales

Por la presente se convoca a un pleno de Directiva en la Secretaría, Cantabria, 9, que tendrá lugar mañana viernes, a las nueve de la noche.

Compañeros: Os rogamos vuestra puntual asistencia por tratarse de un nuevo Comité.—El secretario, Bartolomé Pulido.

Unión local de Sindicatos obreros de Sevilla (Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.)

A todos los marmolistas, canteros y similares de Sevilla. Camaradas: Creyendo interpretar el sentir de la mayoría de los trabajadores de este gremio se convoca a todos a una reunión general, que se celebrará mañana viernes, en calle Heliotropo número 8 (Centro de los obreros metalúrgicos), a las nueve de la noche, y en la que se tratarán los puntos siguientes:

Necesidad de constituir la organización obrera de este gremio. Lectura y discusión de un proyecto de reglamento para la Sociedad. Nombramiento de una Comisión organizadora. Proposición general.

Convencidos de que sabréis interpretar la importancia de esta reunión, esperamos que acudiréis todos con un solo hombre.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario, Carlos Núñez.

La Asociación de Artes Gráficas no puede permanecer de una forma pasiva, cruzada de brazos ante este peligro y bajo la amenaza de ver muy pronto diezmados los talleres y con un número de parados tal, que la inutilizará para poder repetir cualquier agresión, que no se haría esperar, de nuestro común enemigo, atento siempre para aprovecharse de cualquier debilidad nuestra.

La Asociación de Artes Gráficas, que hoy cuenta con la casi totalidad del gremio, viene a la vida dispuesta a gastar sus energías por conseguir que nuestros intereses, tanto morales como materiales, sean respetados en toda su integridad; atenta a este punto, base esencial de nuestra organización, actuamos en Junta directiva sin más ley que su reglamento ni más mandato que el que emana de las Asambleas, única soberana a quien se debe y cuyos acuerdos llevará a la práctica con toda la energía que precise.

El problema del paro requiere por nuestra parte una pronta y enérgica solución, y si no para terminarlo de una manera radical, por lo menos para atenuarlo, se reunirán los gráficos en Junta general extraordinaria hoy jueves, a las nueve de la noche, en nuestro Centro social, Trajano, 16, para discutir el siguiente orden del día:

Gestiones en pro de la proposición aprobada en la última Asamblea. Cuestiones de trabajo; el paro forzoso y acuerdos a adoptar para atenuarlo. Proposiciones generales.

¡Compañeros! Esperamos que todos, teniendo en cuenta la importancia de los acuerdos que se han de adoptar en esta Asamblea, concurrirán a ella, dando así un ejemplo de disciplina sindical, base y sostén de toda organización, ya que sin ella, sería estéril cuanto quisieramos realizar.

Atenta espera de vosotros.—La Directiva.

Sociedad de Trazación Mecánica de Sevilla y su provincia

A los chóferes en general:

Por la presente se convoca a todos los chóferes de Sevilla a una reunión general extraordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para tratar de reorganizar la Sociedad, según se acordó por unanimidad en la reunión anterior, que se celebró el día 2, y acordándose eximir del pago de las cuotas atrasadas a todos los socios, empezando la cobranza desde el presente mes de Mayo.

Esta Junta directiva, animada del mayor espíritu societario, está dispuesta a fomentar la organización en nuestro gremio para conseguir el mejoramiento de nuestra clase, tanto en el servicio público como particular, único gremio que trabaja horas ilimitadas por un jornal insuficiente, oprobioso en el siglo XX.

Esperamos que esa noche acudiréis todos como un solo hombre a esta reunión, demostrando así ansias de renovación en nuestro gremio.—El presidente, M. Trinidad Verdugo.

A los obreros y obreras de la casa «Ardio»

Camaradas: La presente es para poner en guardia de las maniobras que vienen ejerciendo para evitar que vosotros hagáis una organización fuerte que defienda vuestros intereses. Firmado por la Federación local de la U. G. T. se os invita a una reunión hoy jueves en calle Trajano. Esta reunión es convocada por la Comisión que vosotros mismos habéis elegido en la reunión que tuvimos en calle Heliotropo. La Comisión que fue nombrada en aquella reunión ha recogido ya el reglamento firmado por el señor gobernador y os invitamos a una reunión de constitución para el lunes próximo.

Camaradas: Se os quiere llevar al confesionalismo; vuestro deber como obreros y obreras conscientes es no ir a esa reunión a que os invitan unos irresponsables.

Cordiales saludos, proletarios. La Comisión organizadora de la Unión local.—Carlos Núñez, secretario.

El Sindicato único del ramo de la madera a las casas de Manuel Casanova y Paco López

Camaradas. Después de los días transcurridos con el boicot declarado a los fabricantes arriba expresados, hemos de comunicar a todos los que integran dichas casas que los conflictos planteados continúan en igual estado. Solamente podemos comunicar a todos que los trabajos del hotel Cristina de Algeciras, han quedado paralizados por solidaridad de los trabajadores de allí hacia los huelguistas de Sevilla. También se hacen activas gestiones para que los carpinteros de Madrid secunden nuestro movimiento en las obras que el señor Casanova tiene en aquella ciudad.

Por el Sindicato único.—El secretario general, Emilio Calderón.

Llegada a Sevilla del ministro de Comunicaciones

El Alcalde invita al vecindario a que acuda a esperarle y a que concurra a la recepción popular en el Ayuntamiento

El alcalde, señor García de la Villa, recibió ayer tarde a los periodistas, dándoles cuenta de la llegada a nuestra ciudad mañana viernes, en el expreso, del ministro de Comunicaciones, ilustre sevillano don Diego Martínez Barrios.

Huelga anteayer en estos momentos la preclara figura política y ciudadana de nuestro paisano por todos conocida y enaltecida de continuo, agregó el alcalde.

Por ello creo de estricta justicia invitar al vecindario a que acuda mañana viernes, por la mañana, a la estación de la Plaza de Armas como objeto de tributar al señor Martínez Barrios el homenaje de admiración y afecto a que es acreedor uno de los más destacados paladines de la República.

Asimismo—terminó—se invita al vecindario a que acuda a la recepción popular que se celebrará en el Ayuntamiento a la llegada del ministro.

Juventud Republicana

PARA LAS INSCRIPCIONES EN EL CENSO

Habiéndose establecido como edad mínima para votar en las próximas elecciones la de veintidós años, se ruega a los jóvenes soliciten su inscripción en el Censo electoral los días 6 y 10 del corriente mes (de ocho de la mañana a una y de tres a siete de la tarde) en el colegio electoral correspondiente a su domicilio. Para solicitar la inclusión deberá ir acompañado del volante de nacimiento, que se expide gratuitamente en el Juzgado municipal, cartilla militar, etcétera.

Esta Juventud Republicana ha establecido una oficina de información en su domicilio social, Argujito número 7, en donde se facilitarán cuantos datos estimen oportunos.—La Secretaria.

F. U. E.

Asociación profesional de estudiantes de Bachilleres Universitarios

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados a esta Asociación asistan a la Junta general ordinaria que se tendrá lugar hoy jueves 7, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Pablo, 10, pues se han de tratar asuntos de máximo interés.—El secretario, A. Ortiz.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el día 7

Luis Riobó, Celestino Benet, Miguel Gurria, José Montero, Juan León, Mauricio Ramos, José García de Paredes, F. Moreno de la Cruz, Benito Fernández Borro, José Sicre, José Colina, Rafael Elio Gaztelu, José Engo Núñez, Juan Díaz, Julio Bento, José Motta, Diputación Provincial, Joaquín Ortiz Repiso, Antonio Guirao García, Luis Vargas, Luis Ruiz Barrero, Florencio de la Rosa Vázquez y Soledad Aguilera Bautista.

AUTOMOVILISTAS!

¡Quién vende los accesorios en Sevilla más baratos! La casa Vivar! San Pablo, 43.

Sombreros García

Los mejores faldos de la Industria Sombrera Española, marca Fernández y Roche. CANDLEJO, 3.—SEVILLA.

Pathé Cinema

A partir del jueves 7 de Mayo

EL PROFESOR DE MI MUJER

Film hablado y cantado en español, lleno de situaciones cómicas, realizado en Alemania por Renacimiento Film - Gineas

Interpretado por Imperio Argentina

Valentín Parera y Alady

Música del maestro VIVES

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS VIAJES DEL GOBERNADOR.—LA COMISION DE EL CAMPILLO.—PROPOSITOS DEL ALCADE PARA LAS FIESTAS COLMBINAS.—LA CARABELA «SANTA MARIA».

El gobernador civil, señor Maeso, ha regresado muy satisfecho de su visita a los pueblos del distrito de Ayamonte.

Hoy visitará Escacena, Paterna, Manzanilla y Chucena.

Varios vecinos de la capital se han dirigido al alcalde, señor Sabrás, para que solicite de la Superioridad les sea cedida a aquellos de la carabela «Santa Maria», con el fin de realizar un viaje a América, siguiendo la misma ruta de Colón.

Se halla en estado satisfactorio en una clínica de esta capital, el médico de Bonares, don Pedro José Bueno, que fué herido ayer en aquel pueblo por el practicante, don Carmelo Gómez Cano.

Ya ha regresado a El Campillo la Comisión que fué a Madrid a gestionar la segregación y emancipación de dicha aldea del Municipio de Zalamea.

Los comisionados visitaron al ministro de la Gobernación, señor Maura, que estuvo deferentísimo con ellos, ofreciéndoles firmar muy en breve el correspondiente decreto de segregación.

Formaban la Comisión los señores don David Vázquez, alcalde de Zalamea; don Virgilio Perull, primer teniente de alcalde; don Juan Vicente Pérez y don Antonio Alvarez.

En Coria del Río han contraído matrimonio el maestro nacional don Francisco Rivas de Cala y la bella señorita Luisa Martín Molina.

Fueron apadrinados por don José Sosa Pineda y la gentil señorita Aurora Rivas de Cala, hermana del novio.

Los invitados al acto, fueron muy obsequiados. Pepe de la Rábida.

Postal urbana

CERRO DEL AGUILA

Pienso, por medio de la Prensa, sin perjuicio de las gestiones que se me encarguen oficialmente, como vicepresidente del Centro Republicano de la barriada, dar a conocer todas las necesidades de urgentísima y fácil resolución de la misma; pero quiero hacer constar en esta primera postal, que todas estas necesidades han sido ya propuestas por la Junta de vecinos del mencionado Centro, estando algunas pendientes de sentencia, tal como la que se refiere a plus valía; otras, tranvías, y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Pablo, 10, pues se han de tratar asuntos de máximo interés.—El secretario, A. Ortiz.

de funcionar tarde y noche con primera enseñanza para los obreros que lo necesitan y como educadoras sociales para todos. Y como todo no ha de ser pedir, y he de ser breve, haré constar que hablaba de facilidad en la solución de estos problemas porque en la barriada existe un núcleo, si no importante por sus escasos medios, si por sus buenos deseos, que está dispuesto a colaborar con las autoridades hasta donde sea dado a sus fuerzas para vencer los obstáculos que pudieran oponerse a su realización. Ya anteriormente se habían pedido escuelas, ¡¡¡fíjense bien, escuelas!!!, y se nos contestó que el sólo obstáculo eran los locales. Estamos dispuestos a demostrar que el sólo obstáculo era el decidido propósito de no crearlas.

Termino hoy diciendo que esta nota no va dirigida al vecindario, sino a las autoridades. A las que me atrevo a decirles. Haced que se fortifique la fe que en la República han puesto los que tanto aportaron para su feliz advenimiento. F. Portales Casamar. Cerro del Águila 5 de Mayo.

En favor de los antiguos empleados de Contribuciones

Por el presidente de la Unión de Empleados de Escritorio, ha sido hecha la siguiente petición al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial.

«Durante los primeros días del mes de Noviembre del año anterior, el que suscribe, como presidente de la Unión de Empleados de Escritorio, hubo de solicitar de la excelentísima Diputación provincial, con ocasión del traspaso a la misma del cobro de las Contribuciones del Estado, que fuesen admitidos con preferencia al servicio de aquella, en el nuevo de Contribuciones, los empleados que figuraban en la plantilla del personal del contratista, que hasta entonces tuvo a su cargo la cobranza de dicha renta.

Cuando gestiones realizadas fueron inútiles, quedando cesantes y sin medios de vida numerosos empleados y sus familias, sufriendo las consecuencias de las dislocaciones surgidas entre el antiguo contratista y la Diputación provincial, personal que es dependiente de dicho, ninguna culpa tenía de dichas diferencias.

Con el mismo carácter que entonces, el que suscribe tiene el honor de reproducir aquella petición, por si hubiera medio hábil de sin causar nuevos trastornos, que jamás son de desear para nadie, remediar semejante injusticia, reintegrando en sus puestos a los antiguos empleados del servicio de Contribuciones que ahora lo solicitan.

Con los máximos respetos y esperanzas queda hecha la demanda, que suplico sea acogida con benevolencia y espíritu de justicia. Le saluda atentamente, A. Gamero Martín»

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 6 de Mayo. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En el Continente de América del Norte existen varios núcleos de perturbaciones atmosféricas, todos ellos de poca importancia hasta ahora.

Desde la Península del Labrador hasta las Islas Británicas, existe una importante borrasca, que avanza lentamente hacia Oriente, por lo cual el tiempo empeora en el Archipiélago inglés, en Francia y en el Norte de España, con vientos de la región del Sur y aguaceros tormentosos.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca. En San Sebastián máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 23,3 grados y la mínima de hoy ha sido de 7,3 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 9 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Jaena la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 7 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 7: En toda España, vientos flojos de la región de Oeste y aguaceros tormentosos. Navegación marítima. El mar estará muy agitado por las costas europeas.

Bolsa Municipal de Trabajo

Sorteo del 6 de Mayo de 1931

Table with 4 columns: Numbers, Prizes, etc. Header: 1.100, 1.387, 4.365, 2.566, 1.570, 966, 4.163, 877, 2.962, 5.777, 5.771, 1.298, 1.308, 876, 5.829, 4.450, 3.609, 4.175, 213, 3.459, 4.298, 938, 4.294, 2.977, 6.011, 4.466, 3.279, 1.872, 5.442, 9.479, 6.006, 125, 754, 1.701, 6.159, 5.699, 4.073, 811, 2.753, 6.131, 5.657, 6.055, 4.692, 5.809, 1.841, 5.432, 6.28, 4.359, 448, 3.130, 148, 1.187, 5.821, 3.254, 5.514, 2.444, 1.728, 2.263, 3.642, 3.674, 1.654, 2.868, 6.595, 893, 2.853, 1.489, 614, 2.468, 4.421, 5.141, 4.701, 907, 5.655, 4.115, 1.402, 3.960, 1.542, 9.017, 2.000, 202, 6.103, 5.147, 2.009, 1.415, 1.653, 996, 1.667, 920, 3.782, 5.400, 485, 2.432, 6.072, 2.289, 6.113, 530, 5.676, 5.515, 5.296, 5.545, 3.605, 3.581, 1.317, 2.002, 6.331, 1.850, 6.561, 2.295, 3.707, 5.275, 2.056, 1.509, 6.306, 3.112, 5.855, 1.739, 5.649, 4.786, 3.856, 2.038, 6.066, 1.135, 248, 3.155, 4.326, 3.117, 795, 218, 2.430, 3.359, 4.931, 1.993, 6.587, 5.127, 1.721, 1.671, 2.675, 4.479, 4.974, 4.765, 4.662, 1.708, 2.543, 4.014, 677, 6.393, 2.081, 2.440, 1.878, 3.175, 1.905, 31, 3.738, 5.489, 6.274, 4.792, 836, 2.967, 1.641, 4.766, 3.534, 8.075, 982, 4.815, 3.943, 4.038, 2.867, 6.293, 4.392, 3.401, 4.308, 5.178, 538, 4.024, 5.232, 4.540, 4.643, 4.034, 3.651, 517, 1.894, 4.841, 3.045, 1.395, 695, 19, 3.404, 5.924, 3.345, 1.919, 5.962, 2.565, 459, 795, 2.923.

LEA LA MANANA "EL LIBERAL"

LEA USSTO MANANA "EL LIBERAL"

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid los condes de las Torres de Sánchezpascual, señora viuda de Domínguez Pascual, don Alvaro Dávila Garvey y señora, don Adolfo Cuéllar Rodríguez y el torero neoyorquino Sidney Franklin.

Quinto. Que la Sociedad, al dirigirse a la Alcaldía o Comisión municipal, lo hace no excitándose en el ánimo, con plena luz, con la humildad del que se cede a los dictados de la conciencia y de la justicia, de otra forma sería inoportunamente inera, y...

Lamentándolo haber dilatado un poco, el contenido que antecede, se despide de usted, reiterándole las más expresivas gracias por la acogida que no duda merecer de su proverbial y nunca desmentida bondad. Este, su seguro servidor, que estrecha su mano.—J. Pulido.

JABON ZOTAL

CURA HERPES Y GRANOS

Nos ha visitado una desventurada anciana—Dolores del Campo—que se encuentra en Sevilla con una hija, viuda, gravemente enferma, y dos nietecitas, faltas de todo recurso económico y en espera de unos billetes de caridad con que trasladarse a Cádiz, rogándonos hagamos un llamamiento de la generosidad de nuestros lectores pidiéndoles para que la alivien en su aflicta situación.

Vive esta infortunada familia en la casa número 17 de la calle Duque de Montemar.

Por los señores de Mazarra, y para su hijo don Ignacio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Felisa Gómez, hija de nuestro estimado amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Robustiano Gómez.

La boda se celebrará en breve.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument, Price. Header: MADRID 6. Deuda interior. . . 61,50. Amortizable 4 % . . . 50. 5 % . . . Banco de España . . . 538. Tabacos . . . Francos . . . 35,30. Suizos . . . 183,80. Libras . . . 49,45. Libras . . . 46,40. Dólares . . . 9,53.

CRONICA DE SUCESOS

Fallece el individuo herido por un desconocido en Amate

En la casa de socorro del Prado, en donde atendía a su curación, falleció anoche Juan Jiménez Guerra, de cuarenta años, que el lunes fué agredido por un desconocido en la barriada de Amate, de cuyas lesiones le ha sobrevivido la muerte.

El Juzgado de guardia se personó en dicho centro benéfico, ordenando el traslado del cadáver al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Herido que se agrava

En el Equipo Quirúrgico se ha agravado considerablemente Juan Jiménez Guerra, herido de una puñalada en la barriada de Amate.

Intento de suicidio

En su domicilio, Béquer, 15, atentó contra su vida el anciano Francisco Cuevas Calvo, de setenta y cinco años, para lo cual se dió varios cortes en el cuello con una navaja barbeta.

Conducido al Hospital Central por los servicios de urgencias, 35 y 139, el médico que practicó el procedimiento incisivo en las regiones antero laterales del cuello, de pronóstico reservado.

El Cuevas Calvo manifestó que intentó suicidarse por contrariedad de los de su vida.

Sobre el resguardo de Arbitrios

Señor don José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En la edición correspondiente al día 5, de ese simpático diario que usted dignamente dirige, he leído un suelto en tono de réplica y censura a otro publicado en «Vida Societaria», del mismo diario por la Sociedad de Dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios, y francamente sorprendido, ruego le inserte en el mismo, lo siguiente:

Primero. Que la Sociedad de Dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios está legalmente constituida, y que su Directiva «está integrada» por personas conscientes de sus deberes, y que por lo mismo no ignoran el Reglamento porque se rige la misma.

Segundo. Que lo que atañe a mejoras solicitadas de la Alcaldía interpretan fielmente el sentir de la casi totalidad del Resguardo de Arbitrios.

Tercero. Que la Sociedad la integran en la actualidad más de doscientos socios, a más de muchos solicitantes que se tramitan por la Directiva.

Cuarto. Que en lo que se refiere a la derogación del vigente Reglamento, la Sociedad tiene certidumbre que su confesión ha sido un descarado y caprichoso amañado, fruto de la oprobiosa Dictadura que hemos padecido, y que el derogar el ya mencionado Reglamento, significaría la dignificación del padecido Resguardo de Arbitrios; bien entendido que para eso se convocaría otro que se ajustara al espíritu democrático queafortunadamente impera, y...

Quinto. Que la Sociedad, al dirigirse a la Alcaldía o Comisión municipal, lo hace no excitándose en el ánimo, con plena luz, con la humildad del que se cede a los dictados de la conciencia y de la justicia, de otra forma sería inoportunamente inera, y...

Lamentándolo haber dilatado un poco, el contenido que antecede, se despide de usted, reiterándole las más expresivas gracias por la acogida que no duda merecer de su proverbial y nunca desmentida bondad. Este, su seguro servidor, que estrecha su mano.—J. Pulido.

Una protesta de la Sociedad de Empleados de Oficinas

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

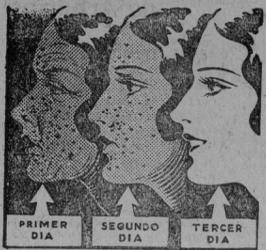
Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don Antonio Gamero Martín, como presidente de la llamada «Unión General de Empleados de Escritorios», cuando esta Sociedad, que sigue la tática de la Unión General de Trabajadores y...

Reunido el Comité de esta Sociedad, acordó, en vista de la nota publicada en la Prensa local bajo el título «Un escrito de los empleados de escritorio», protestar de la inautenticidad que se aboga el señor don

Una Nueva Piel En Tres Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro...

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), penetra en seguida en la piel...

La Crema Tokalon, blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, manoseada y maravillosa...

Procura a la piel en tres días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca, que no se puede conseguir de ninguna otra manera.

Malestar... ¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección...

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48; Barcelona

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. EL MATERIAL INDUSTRIAL. - Calle Fernández y González.

Advertisement for Soloso Sabor Naranja featuring an illustration of a child and a glass of juice. Text: 'Que coman tanto como quieran'.

Regimiento de Artillería de Costa núm. 1

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que abajo se detallan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones...

PRENDAS QUE SE CITAN: Alpargatas, 300. Camisas, 530. Calzoncillos, 485. Chalecos de abrigo, 25. Guantes de lana, 600. Pantalones de cintura, 475. Pañuelos, 885. Toallas, 665. Zapatos, 340.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

Advertisement for National safety razor. Text: 'NATIONAL No. 73615 DE VENTA EN TODAS PARTES'.

Advertisement for Persil laundry detergent. Text: 'Persil Ideal para lavador fino'.

Large advertisement for Aglon Auto-Oil. Text: 'COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES'.

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS Alvarez Quintero, 2

Empresa de Automóviles

Rafael Diaz Servicio de viajeros

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno...

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Large classified advertisement section containing various listings for real estate, services, and goods. Includes sub-sections like 'MEDICOS', 'DENISTAS', 'ARRIENDOS', 'VENTAS', 'OFERTAS', 'DEMANDAS', 'HUSPEDES', and 'PERDIDAS'.

Advertisement for 'BOTON DE ORO' by Carolina Invernizio. Text: 'Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO'.

Story text starting with 'Pedro, con la mayor desenvoltura, dijo, tendiéndole la mano...' and continuing the narrative.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Los puntos sobre las íes

Dijo el alcalde en su nota, dando a conocer el estado de las deudas municipales en el momento de poseer el cargo, que la laminaada (procedente de empréstitos y de consolidaciones) y la concertada por virtud de préstamos, ascendía a la suma de 55.450.489 pesetas.

Dada la certeza de esta cifra uno de los financieros de los tiempos dictatoriales en artículo extensísimo que, para su defensa, ha publicado en el diario Local representante de su ideario; y a tal efecto hace una cuenta del estado de dicha deuda en 1.º de Enero de 1930, según la cual su montante era entonces de pesetas 77.205.000.

Como en esta cuenta no se incluyen los títulos circulantes del empréstito emitido para las obras de la Exposición; ni más que veinticinco millones de los 29.833.489 de pesetas, que en su tiempo se debían al Banco de Crédito Local, y como además el primero de Enero de 1930 no es el 20 de Abril de 1931, es muy natural que su cuenta no concuerde con la de la Alcaldía.

Dice también el financiero a quien nos referimos que el volumen de esa deuda que actualmente pesa sobre el Ayuntamiento no es fruto de la gestión del Ayuntamiento de que formó parte (el del bueno de don Nicolás), sino de la de varias Corporaciones, electivas o dictatoriales, anteriores y posteriores a Septiembre de 1923.

Es muy cierta esta afirmación; pero conviene aclarar las especies. Al advenimiento de la primera dictadura, la deuda municipal laminaada circulante apenas alcanzaba 33.000.000 de pesetas, de los cuales más de cinco procedían de la consolidación de otras deudas anteriores; diez del empréstito para el abastecimiento de aguas filtradas que se paga con intereses especiales distintos de los ordinarios; y unos dieciocho del empréstito para la reforma de la ciudad emitido el año 1919 por el Ayuntamiento que presidió el conde de Urbina.

De modo que de treinta y tres millones a que alcanzaba la deuda municipal titulada al entrar la dictadura; hasta los ochenta y cinco millones y medio en que se cifraba al advenimiento de la República, no hay de diferencia más que 53.000.000 de pesetas, que es en lo que la han aumentado las Corporaciones dictatoriales.

Está esto claro.

Ni el alcalde en su nota, ni yo que me permito comentarla, y que por ello soy aludido en el artículo de referencia, hemos acusado de este elevado crecimiento de la deuda municipal al Ayuntamiento que dirigió financieramente el artículo, sino a todos los dictatoriales en conjunto.

A quienes soy yo acusado del mismo pecado y del de dilapidación de los caudales del procomún.

Al dar cuenta la Alcaldía de las deudas municipales, que para diferenciarlas de la laminaada nosotros llamamos flotante, dijo que la respectiva a ejercicios cerrados ascendía en 31 de Diciembre de 1930 a 1.120.428 pesetas.

Dada la certeza absoluta de la existencia de esta deuda, dijimos nosotros que las cañas habían resultado lanzas y los «superávits», «deficits», y pretendiendo demostrar lo contrario el financiero municipal que nos inspira esta puntuación, publica unos cuadros expresivos de los ingresos y gastos efectivos habidos durante los ejercicios de 1925-26 al 1929, inclusive.

De esos cuadros, que aceptamos como exactos a los efectos de estos comentarios, resultó que en el ejercicio de 1929, comprendido íntegro en la actuación del Ayuntamiento Díaz Molero, hubo un «deficit» de 98.565 pesetas; a juzgar por los mismos datos del artículo; y, claro es, que si hubo este «deficit» en lugar de «superávits», faltaba la base legal para cifrar un presupuesto extraordinario, como se anunció que se pretendía formular.

No comprendo cómo se ha podido juzgar tan ligeramente sobre el asunto (se refiere el financiero al negocio del Banco de Crédito Local), hasta admitir, como artículo de fe, la especie de estar abonándose intereses a dicho Banco por sumas no prestadas. En honor del propio Ayuntamiento y del Banco mismo, no es posible creer en semejante propósito, que sólo ha existido en la imaginación de algunos comentaristas.

Lo transcrito es copia literal de un párrafo del extenso artículo a que al principio me he referido; y como el comentarista aludido debo ser yo, voy a contestar cumplidamente a este párrafo, recordando al articulista su obra, ya que parece haberla olvidado.

Por la cláusula segunda del contrato de préstamo celebrado entre el Ayuntamiento que presidió el señor Díaz Molero y el Banco de Crédito Local, abonó ésta a treinta, en cuenta corriente, en su caja, treinta y cinco millones de pesetas el día 16 de Abril de 1929; y por virtud de lo dispuesto en la última parte de la cláusula sexta, con fecha 1.º de Enero de 1931, se le ha abonado en dicha cuenta, a su disposición, los cinco millones restantes de los cuarenta en que consistía el total préstamo estipulado.

Es decir, que en cumplimiento de las estipulaciones concertadas en las cláusulas segunda y sexta de la escritura del préstamo en que nos ocupamos, el referido Banco ha puesto a disposición de nuestro Ayuntamiento, en cuenta corriente a su favor, y en su propia caja, el día 16 de Abril de 1929, treinta y cinco millones, y el 1.º de Enero del año actual, cinco; en total, 40.000.000 de pesetas.

Convino el Ayuntamiento presidido por el señor Díaz Molero con el Banco de Crédito Local, por ministerio de la cláusula tercera de dicha escritura, que cada una de las partes del que nos ocupa devengaría un

Un decreto sobre dominio de aguas

Madrid 6.—Hoy ha sido publicada la siguiente disposición del ministerio de Fomento:

«El decreto de 7 de Enero de 1927, dictado con el mero designio de interpretar y aclarar textos legales vigentes sobre el dominio de aguas y sus cauces es uno de los emanados de la Dictadura que manifiesta alarmar en la conciencia jurídica del país, porque en vano trató de ocultarse bajo el disfraz de interpretaciones y aclaraciones el propósito de derogar varias disposiciones del Código civil.»

Se trató de borrar y desconocer los derechos reconocidos por dichos preceptos legales y la propiedad adquirida al amparo de los mismos, con olvido de la protección en todo caso y de las disposiciones de la Ley Hipotecaria en los casos muy corrientes de inscripción ó emisión de aguas en los Registros de la Propiedad.

Tales consideraciones son más que suficientes para que el pretendido real decreto-lej no pueda prevalecer, y fundado en ello el Gobierno provisional de la República, respetando en lo que tengan de legítimas las situaciones jurídicas creadas por resoluciones particulares, decreta lo siguiente:

Artículo único.—El decreto-lej de 7 de Enero de 1927 queda incluido en el grupo A del artículo primero del decreto de la Presidencia y se declara, por tanto, derogado con las consecuencias siguientes:

a) La nulidad de las concesiones de aguas que no sean firmes y se hayan otorgado invocando ó aplicando algunos de los preceptos de aquél, así como la nulidad de los expedientes en virtud de los cuales se hayan otorgado.

b) La validez de las concesiones que se hubiesen otorgado también invocando ó aplicando alguno de los preceptos del real decreto-lej y hayan quedado ya firmes, pero con la obligación de los concesionarios en estos casos de indemnizar a los dueños ó usuarios de aguas indbiduamente poseídas por la ley de las concesiones basadas en la misma.

En cuanto a la decantada bondad de esa operación de crédito, nos ocuparemos en otra ocasión, analizándola concienzudamente en todos sus detalles. Por ahora anticipamos que de buena no tiene nada.

Antonio Lara Casinó.

De Villamartín

Escrito de la Cámara Agrícola

La Cámara Oficial Agrícola de Villamartín ha dirigido al jefe del Gobierno provisional el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor Presidente del Gobierno provisional de la República española:

El que suscribe, como presidente y en representación de la Cámara, y Sindicato Agrícola Oficial de Villamartín, provincia de Cádiz, a V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer:

Que en la Asamblea celebrada el día 30 del próximo pasado mes de Abril acordó esta Cámara por unanimidad elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

Primera. Que el carácter de este organismo es rotundamente apolítico, pero de verdad.

Segunda. Expresar y testimoniar al Poder constituido nuestro fervor y acatamiento y una leal colaboración por el triunfo de la paz y de la justicia social, que todos propugnamos por encima de cambio de régimen.

Tercera. Necesidad imprescindible y urgente de la creación del ministerio de Agricultura, para la defensa de sus intereses y florecimiento de la misma.

Cuarta. Fundación de escuelas rurales para la enseñanza elemental y agrícola en el campo, sin cuya concurrencia es imposible el progreso de la agricultura, más aún si ha de tener vida legal y efectiva la socialización de la tierra.

Quinta. Organización de la vida fundamental y económica del reino chico agrícola, suprimiendo centros burocráticos, que absorben cantidades importantes al obrero, que falta de ideales a ese beneficio, lo mira con indiferencia.

Sexta. Necesidad de fundar un organismo oficial sobre la base de una mutualidad nacional libre al labrador de la carga que representa, sobre las muchas que tiene, el seguro de cosechas y ganados.

Manifestadas nuestras aspiraciones, que entiendo son generales y de justicia, ruego a V. E. les dé vida legal en la legislación social agraria.

Dios guarde a V. E. muchos años Villamartín a 4 de Mayo de 1931»

Para cumplir su última voluntad dispara un tiro en el corazón a un cadáver

Roma 6.—Comunican de Chieti que una mujer, profesora del Instituto técnico, disparó un tiro de pistola en el corazón del cadáver del director de dicho Instituto aprovechándose de un momento en que sus familiares habían abandonado la estancia mortuoria.

Según parece, dicha profesora había hecho el disparo para cumplir la última voluntad del muerto, que en distintas ocasiones había expresado su deseo de que al morir se le hiciera un disparo en el corazón o en la cabeza, para no correr el peligro de que pudiera ser enterrado con vida.

Han comenzado las visitas del Gobernador civil

Conforme decíamos en nuestra información del Gobierno civil, el señor Montaner comenzó ayer tarde sus visitas a las industrias más importantes de la provincia, iniciándolas por las establecidas en San Juan de Aznalfarache. Estuvo acompañado del teniente coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Puigñigola, y de su secretario, señor Ruiz Cobos.

El señor Montaner quedó muy satisfecho y complacido de la visita, expresándole así a los periodistas que le acompañaron.

M. tin republicano aplazado

El mitin republicano que iba a celebrarse esta noche en Sanlúcar la Mayor, ha quedado aplazado hasta la semana próxima.

Se señalará el día con oportunidad.

El motivo del aplazamiento obedece a encontrarse en Madrid dos de los oradores que iban a tomar parte en el acto; los señores García y Bravo Ferrer (don Miguel) y Puelles de los Santos.

En la próxima semana se celebrarán varios actos en el partido de Sanlúcar.

Plaza de Toros de Sevilla

El domingo 10 de Mayo GRAN

Contecimiento taurino 8 NOVILLOS, 8 DE LOS SEÑORES

MIURA

Por los espadas

Pepe Bienvenida

Corrochano

Chiquito

de la Audiencia

David Liceaga

A las cuatro de la tarde

INFORMACION DE BARCELONA

Un individuo á quien el pueblo toma por pistolero está á punto de ser linchado

Una suscripción

Barcelona 6.—La suscripción abierta a favor de la familia del guardia de Seguridad muerto á consecuencia de los últimos sucesos, asciende á 8.497 pesetas y la abierta para socorrer á los obreros parados á 38.189.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil al recibir á los periodistas les dijo que había celebrado una conferencia con el señor Alomar, quien marcharía hoy á Madrid, acompañado del consejero del Trabajo señor Serra.

Sobre ciertas dificultades que se venían observando por los Ayuntamientos de la revolución, manifestó, como aclaración, que estos Ayuntamientos se mantenían en los que había habido protestas en la elección hasta tanto que se celebrasen otras.

Tan pronto como disponga de tiempo—añadió—me ocuparé de la liquidación de la Exposición, para lo cual trataré con la comisión municipal que será nombrada al efecto.

Viaje del alcalde

Esta noche marcha á Madrid el alcalde, para resolver varios asuntos de importancia.

Llegada de militares

Ha llegado el capitán Sediles. También han llegado el gobernador militar de Baleares y el ex ministro de la Gobernación general Marzo.

Varios atracos

Se han cometido varios atracos en la carretera del Prat.

Uno de ellos ha sido realizado contra un autobús del servicio público, que se vio obligado á parar por haber tropezado con un cable tendido en la carretera por los atracadores.

Cuando el coche paró, salieron ocho individuos que, pistolas en mano, exigieron á los viajeros cuanto dinero llevaban.

Después cometieron idéntica faena con algunos camiones que acertaron á pasar por el citado lugar.

Estos hechos no han sido denunciados por temor á las amenazas.

Sólo un chofer ha tenido valor cívico y ha denunciado á las autoridades que le han robado diez pesetas y un reloj de pulsera de oro. La denuncia la ha hecho sin tener en cuenta la amenaza de muerte con que ha sido conminado.

Para dar cuenta al ministro de varios acuerdos

Barcelona 6.—El señor Ayuda ha salido esta noche para Madrid con el objeto de dar cuenta al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad por los organismos que intervienen en la enseñanza primaria de Cataluña.

La implantación del idioma catalán en las escuelas

El consejero de Instrucción pública de la Generalidad, señor Gascois, ha convocado esta mañana á los organismos que intervienen en la enseñanza primaria para tratar de la forma de dar unidad y eficacia á la obra de implantar el idioma catalán en las escuelas.

Presidida por dicho señor y con asistencia del presidente de la Comisión cultural del Ayuntamiento y del director del Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, se ha celebrado la reunión, á la que han asistido elementos del Patronato escolar del Consejo de Inspección de la enseñanza primaria, del Consejo informativo de Pedagogía, del Seminario de Pedagogía y de la Asociación protectora de la enseñanza catalana.

Después de hablar de los problemas que puede plantear la aplicación del decreto del ministro de Instrucción pública de 21 de Abril, se ha llegado á la siguiente conclusión, que facilitará la resolución de este problema:

Con el fin de que la aplicación del decreto sobre la enseñanza en lengua materna tenga la mayor eficacia y sea mantenido también el derecho de los padres á que se respete su voluntad en lo que se refiere á la educación de sus hijos, se pide á los padres que si por alguna causa el nacimiento de sus hijos tuviera lugar fuera de Cataluña ó por alguna causa pedagógica deseara que la enseñanza de sus hijos les sea dada en castellano, hagan la aclaración correspondiente á la Junta local de la población en que residen.

Para llevar á eficaz término la adaptación del referido decreto y resolver todos los casos particulares que puedan presentarse, ha sido acordada la creación de un Comité, en el que estarán representadas las entidades pedagógicas que han asistido á la reunión, además de los inspectores jefes de la enseñanza primaria de Gerona, Tarragona y Lérida.

El público intenta linchar á un pistolero

En la Rambla de Santa Mónica, á las seis y cuarto de la tarde, fué detenido un pistolero por un guardia civil y dos soldados.

La detención fué causa de que se reuniera mucho público, que al enterarse de que el detenido era un pistolero pretendió lincharlo. Como los grupos aumentaran y los ánimos se avivaban cada vez más exaltados, hubo necesidad de dar aviso al cuartel de Atrazanas, próximo á aquel lugar, y del mismo se envió una compañía. Este, protegido por la citada compañía y el guardia civil que lo detuvo, fué conducido á la Jefatura, teniendo los guardias que hacer verdaderos esfuerzos para salvar al pistolero de las iras populares.

Barcelona 6.—Hablando esta noche

UNA NUEVA AGRUPACION POLITICA

¡A la opinión española!

Españoles de Andalucía! Salud y República

¡Ciudadanos! Si amáis á España y á la tierra andaluza, leed estas líneas. Ellas harán que lata en tu corazón, ciudadano de Andalucía, más fuerte que nunca, tu cariño de siempre, por esta hermosa tierra del Sur hispano, tan llena de bellezas como necesidades. ¡Español de Andalucía! los que te hablan por mediación de estas líneas son, en mayoría, un grupo de jóvenes andaluces que tienen veneración por su tierra.

La hora de la resurrección de las regiones españolas ha sonado al mismo tiempo que se oyó la hora de la República en la vieja tierra hispánica y nosotros hemos acogido con júbilo inmenso pensando en ti, Andalucía, querida! esta fecha histórica para levantar enérgicamente en alto ¡muy en alto! la bandera de Andalucía y declarar que tenemos deseos y derechos de regir nuestros asuntos regionales sin la tutela administrativa centralista.

¡Hermanos de Andalucía! ¡Venid á nuestras filas! Venid también, vosotros, magnífica juventud de ahora, que os tenemos reservados los puestos de vanguardia.

¡Ciudadanos! Esta es la hora de los juveniles corazones que supieron traer, clamorosamente, esta gloria mundial que ha sido la Revolución española. Dejád, pues, el paso franco á ese ulular de riada que va se deja oír, porque sobre las bravas cabezas de la juventud española flotan las banderas de la Gloria y el espíritu de una España írremisa, tan grande, que empieza en las raíces de las flores de nuestros ubérrimos campos y se extiende, por el azul espacio, hasta más allá de las estrellas... No te llamamos si careces de espíritu de sacrificio andaluz de Huelva, de Almería, de Málaga, de Córdoba, de Jaén, de Granada, de Cádiz y de Sevilla, porque la labor que nos hemos impuesto, para mayor gran-

El señor Mainini, candidato a la Presidencia de la República del Uruguay, en Barcelona

Barcelona 6.—Esta tarde, en el vapor «Tulio», ha llegado á este puerto el diputado don Pedro Mainini, candidato á la Presidencia de la República del Uruguay en las últimas elecciones celebradas.

El señor Mainini manifestó á los periodistas que su país se encuentra en situación económica envidiable y expresó su satisfacción por la implantación de la República en España, añadiendo que la noticia había sido acogida en su país con gran entusiasmo.

El señor Mainini continuó esta noche su viaje para Génova.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

UNA INFORMACION DE "LA NOCHE" DE BARCELONA

En ella se habla de la supuesta actitud airada de los legionarios, á quienes no se permita hacer manifestaciones republicanas

Barcelona 6.—«La Noche» publica la siguiente información, enviada por su corresponsal en Ceuta:

«Venía notándose cierto malestar entre los legionarios respecto de la actitud de algunos de sus jefes, que según sus versiones se oponían á que hicieran manifestaciones de carácter republicano, como, por ejemplo, el de tener en uno de los dormitorios la fotografía de Alcalá Zamora entre las de Galán y García Hernández.

Uno de los jefes mandó retirar dichos retratos y provocó la indignación de varios legionarios, que protestaron airadamente contra la orden dada, por lo que fueron castigados, encerrándolos en celdas de disciplina.»

Los arrestos determinaron nuevo malestar entre los demás legionarios, que promovieron protestas muy violentas é intentaron poner en libertad por la fuerza á los detenidos.

Durante estos incidentes se arrojaron algunas bombas de mano y se hicieron varios disparos. Dicho incidente terminó gracias á la intervención de otros jefes muy queridos de los legionarios, que lograron apaciguar los exaltados ánimos de éstos.

Parece que el general Sanjurjo ha dispuesto que las banderas del Tercio destacadas en Dar Riffes se trasladen á distintos puntos del campo de Melilla.»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la Cámara de los Comunes

Varios diputados dirigen preguntas al Gobierno relacionadas con el ex rey de España y su familia

London 6.—El ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas por el diputado laborista Oliver Baldwin, hijo del ex presidente del Consejo del mismo apellido, dijo que el ex rey Alfonso XIII seguía siendo coronel honorario del 16 regimiento británico, honor que le fué concedido cuando era rey de España.

Otro diputado preguntó al Gobierno si el hijo del ex rey Alfonso, que actualmente estudia en la Escuela naval de Dartmouth, tendrá derecho, llegado el momento, á ser admitido en la Marina inglesa y servir en Inglaterra pagado por esta nación.

Contestó el speaker que dicha pregunta debió formularse después de haberse dado aviso de que iba á ser planteado el asunto.

Otro diputado intervino para preguntar si la persona mencionada en la pregunta debía ser llamado ex rey ó señor.

El speaker respondió: El nombre dado me parece conviene muy bien.

Otro diputado intervino, diciendo: No sabe usted que el Gobierno inglés ha reconocido la República española?

Por último, otro diputado preguntó si era cierto que el padre de don Juan, durante la gran guerra, había sido un verdadero amigo de muchos hombres y mujeres británicos, y seguidamente dijo que de qué era rey.

El representante del Gobierno volvió á responderle que el nombre dado en la primera pregunta formulada era el apropiado para aplicárselo, pues á él no le constaba que ahora fuera rey de parte alguna.

UNA NUEVA AGRUPACION POLITICA

¡A la opinión española!

Españoles de Andalucía! Salud y República

¡Ciudadanos! Si amáis á España y á la tierra andaluza, leed estas líneas. Ellas harán que lata en tu corazón, ciudadano de Andalucía, más fuerte que nunca, tu cariño de siempre, por esta hermosa tierra del Sur hispano, tan llena de bellezas como necesidades. ¡Español de Andalucía! los que te hablan por mediación de estas líneas son, en mayoría, un grupo de jóvenes andaluces que tienen veneración por su tierra.

La hora de la resurrección de las regiones españolas ha sonado al mismo tiempo que se oyó la hora de la República en la vieja tierra hispánica y nosotros hemos acogido con júbilo inmenso pensando en ti, Andalucía, querida! esta fecha histórica para levantar enérgicamente en alto ¡muy en alto! la bandera de Andalucía y declarar que tenemos deseos y derechos de regir nuestros asuntos regionales sin la tutela administrativa centralista.

¡Hermanos de Andalucía! ¡Venid á nuestras filas! Venid también, vosotros, magnífica juventud de ahora, que os tenemos reservados los puestos de vanguardia.

¡Ciudadanos! Esta es la hora de los juveniles corazones que supieron traer, clamorosamente, esta gloria mundial que ha sido la Revolución española. Dejád, pues, el paso franco á ese ulular de riada que va se deja oír, porque sobre las bravas cabezas de la juventud española flotan las banderas de la Gloria y el espíritu de una España írremisa, tan grande, que empieza en las raíces de las flores de nuestros ubérrimos campos y se extiende, por el azul espacio, hasta más allá de las estrellas... No te llamamos si careces de espíritu de sacrificio andaluz de Huelva, de Almería, de Málaga, de Córdoba, de Jaén, de Granada, de Cádiz y de Sevilla, porque la labor que nos hemos impuesto, para mayor gran-

El señor Mainini, candidato a la Presidencia de la República del Uruguay, en Barcelona

Barcelona 6.—Esta tarde, en el vapor «Tulio», ha llegado á este puerto el diputado don Pedro Mainini, candidato á la Presidencia de la República del Uruguay en las últimas elecciones celebradas.

El señor Mainini manifestó á los periodistas que su país se encuentra en situación económica envidiable y expresó su satisfacción por la implantación de la República en España, añadiendo que la noticia había sido acogida en su país con gran entusiasmo.

El señor Mainini continuó esta noche su viaje para Génova.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

UNA INFORMACION DE "LA NOCHE" DE BARCELONA

En ella se habla de la supuesta actitud airada de los legionarios, á quienes no se permita hacer manifestaciones republicanas

Barcelona 6.—«La Noche» publica la siguiente información, enviada por su corresponsal en Ceuta:

«Venía notándose cierto malestar entre los legionarios respecto de la actitud de algunos de sus jefes, que según sus versiones se oponían á que hicieran manifestaciones de carácter republicano, como, por ejemplo, el de tener en uno de los dormitorios la fotografía de Alcalá Zamora entre las de Galán y García Hernández.

Uno de los jefes mandó retirar dichos retratos y provocó la indignación de varios legionarios, que protestaron airadamente contra la orden dada, por lo que fueron castigados, encerrándolos en celdas de disciplina.»

Los arrestos determinaron nuevo malestar entre los demás legionarios, que promovieron protestas muy violentas é intentaron poner en libertad por la fuerza á los detenidos.

Durante estos incidentes se arrojaron algunas bombas de mano y se hicieron varios disparos. Dicho incidente terminó gracias á la intervención de otros jefes muy queridos de los legionarios, que lograron apaciguar los exaltados ánimos de éstos.

Parece que el general Sanjurjo ha dispuesto que las banderas del Tercio destacadas en Dar Riffes se trasladen á distintos puntos del campo de Melilla.»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la Cámara de los Comunes

Varios diputados dirigen preguntas al Gobierno relacionadas con el ex rey de España y su familia

London 6.—El ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas por el diputado laborista Oliver Baldwin, hijo del ex presidente del Consejo del mismo apellido, dijo que el ex rey Alfonso XIII seguía siendo coronel honorario del 16 regimiento británico, honor que le fué concedido cuando era rey de España.

Otro diputado preguntó al Gobierno si el hijo del ex rey Alfonso, que actualmente estudia en la Escuela naval de Dartmouth, tendrá derecho, llegado el momento, á ser admitido en la Marina inglesa y servir en Inglaterra pagado por esta nación.

Contestó el speaker que dicha pregunta debió formularse después de haberse dado aviso de que iba á ser planteado el asunto.

Otro diputado intervino para preguntar si la persona mencionada en la pregunta debía ser llamado ex rey ó señor.

El speaker respondió: El nombre dado me parece conviene muy bien.

Otro diputado intervino, diciendo: No sabe usted que el Gobierno inglés ha reconocido la República española?

Por último, otro diputado preguntó si era cierto que el padre de don Juan, durante la gran guerra, había sido un verdadero amigo de muchos hombres y mujeres británicos, y seguidamente dijo que de qué era rey.

El representante del Gobierno volvió á responderle que el nombre dado en la primera pregunta formulada era el apropiado para aplicárselo, pues á él no le constaba que ahora fuera rey de parte alguna.

UNA NUEVA AGRUPACION POLITICA

¡A la opinión española!

Españoles de Andalucía! Salud y República

¡Ciudadanos! Si amáis á España y á la tierra andaluza, leed estas líneas. Ellas harán que lata en tu corazón, ciudadano de Andalucía, más fuerte que nunca, tu cariño de siempre, por esta hermosa tierra del Sur hispano, tan llena de bellezas como necesidades. ¡Español de Andalucía! los que te hablan por mediación de estas líneas son, en mayoría, un grupo de jóvenes andaluces que tienen veneración por su tierra.

La hora de la resurrección de las regiones españolas ha sonado al mismo tiempo que se oyó la hora de la República en la vieja tierra hispánica y nosotros hemos acogido con júbilo inmenso pensando en ti, Andalucía, querida! esta fecha histórica para levantar enérgicamente en alto ¡muy en alto! la bandera de Andalucía y declarar que tenemos deseos y derechos de regir nuestros asuntos regionales sin la tutela administrativa centralista.

¡Hermanos de Andalucía! ¡Venid á nuestras filas! Venid también, vosotros, magnífica juventud de ahora, que os tenemos reservados los puestos de vanguardia.

¡Ciudadanos! Esta es la hora de los juveniles corazones que supieron traer, clamorosamente, esta gloria mundial que ha sido la Revolución española. Dejád, pues, el paso franco á ese ulular de riada que va se deja oír, porque sobre las bravas cabezas de la juventud española flotan las banderas de la Gloria y el espíritu de una España írremisa, tan grande, que empieza en las raíces de las flores de nuestros ubérrimos campos y se extiende, por el azul espacio, hasta más allá de las estrellas... No te llamamos si careces de espíritu de sacrificio andaluz de Huelva, de Almería, de Málaga, de Córdoba, de Jaén, de Granada, de Cádiz y de Sevilla, porque la labor que nos hemos impuesto, para mayor gran-

El señor Mainini, candidato a la Presidencia de la República del Uruguay, en Barcelona

Barcelona 6.—Esta tarde, en el vapor «Tulio», ha llegado á este puerto el diputado don Pedro Mainini, candidato á la Presidencia de la República del Uruguay en las últimas elecciones celebradas.

El señor Mainini manifestó á los periodistas que su país se encuentra en situación económica envidiable y expresó su satisfacción por la implantación de la República en España, añadiendo que la noticia había sido acogida en su país con gran entusiasmo.

El señor Mainini continuó esta noche su viaje para Génova.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

UNA INFORMACION DE "LA NOCHE" DE BARCELONA

En ella se habla de la supuesta actitud airada de los legionarios, á quienes no se permita hacer manifestaciones republicanas

Barcelona 6.—«La Noche» publica la siguiente información, enviada por su corresponsal en Ceuta:

«Venía notándose cierto malestar entre los legionarios respecto de la actitud de algunos de sus jefes, que según sus versiones se oponían á que hicieran manifestaciones de carácter republicano, como, por ejemplo, el de tener en uno de los dormitorios la fotografía de Alcalá Zamora entre las de Galán y García Hernández.

Uno de los jefes mandó retirar dichos retratos y provocó la indignación de varios legionarios, que protestaron airadamente contra la orden dada, por lo que fueron castigados, encerrándolos en celdas de disciplina.»

Los arrestos determinaron nuevo malestar entre los demás legionarios, que promovieron protestas muy violentas é intentaron poner en libertad por la fuerza á los detenidos.

Durante estos incidentes se arrojaron algunas bombas de mano y se hicieron varios disparos. Dicho incidente terminó gracias á la intervención de otros jefes muy queridos de los legionarios, que lograron apaciguar los exaltados ánimos de éstos.

Parece que el general Sanjurjo ha dispuesto que las banderas del Tercio destacadas en Dar Riffes se trasladen á distintos puntos del campo de Melilla.»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la Cámara de los Comunes

Varios diputados dirigen preguntas al Gobierno relacionadas con el ex rey de España y su familia

London 6.—El ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas por el diputado laborista Oliver Baldwin, hijo del ex presidente del Consejo del mismo apellido, dijo que el ex rey Alfonso XIII seguía siendo coronel honorario del 16 regimiento británico, honor que le fué concedido cuando era rey de España.

Otro diputado preguntó al Gobierno si el hijo del ex rey Alfonso, que actualmente estudia en la Escuela naval de Dartmouth, tendrá derecho, llegado el momento, á ser admitido en la Marina inglesa y servir en Inglaterra pagado por esta nación.

Contestó el speaker que dicha pregunta debió formularse después de haberse dado aviso de que iba á ser planteado el asunto.

Otro diputado intervino para preguntar si la persona mencionada en la pregunta debía ser llamado ex rey ó señor.

El speaker respondió: El nombre dado me parece conviene muy bien.

Otro diputado intervino, diciendo: No sabe usted que el Gobierno inglés ha reconocido la República española?

Por último, otro diputado preguntó si era cierto que el padre de don Juan, durante la gran guerra, había sido un verdadero amigo de muchos hombres y mujeres británicos, y seguidamente dijo que de qué era rey.

El representante del Gobierno volvió á responderle que el nombre dado en la primera pregunta formulada era el apropiado para aplicárselo, pues á él no le constaba que ahora fuera rey de parte alguna.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

UNA INFORMACION DE "LA NOCHE" DE BARCELONA

En ella se habla de la supuesta actitud airada de los legionarios, á quienes no se permita hacer manifestaciones republicanas

Barcelona 6.—«La Noche» publica la siguiente información, enviada por su corresponsal en Ceuta:

«Venía notándose cierto malestar entre los legionarios respecto de la actitud de algunos de sus jefes, que según sus versiones se oponían á que hicieran manifestaciones de carácter republicano, como, por ejemplo, el de tener en uno de los dormitorios la fotografía de Alcalá Zamora entre las de Galán y García Hernández.

Uno de los jefes mandó retirar dichos retratos y provocó la indignación de varios legionarios, que protestaron airadamente contra la orden dada, por lo que fueron castigados, encerrándolos en celdas de disciplina.»

Los arrestos determinaron nuevo malestar entre los demás legionarios, que promovieron protestas muy violentas é intentaron poner en libertad por la fuerza á los detenidos.

Durante estos incidentes se arrojaron algunas bombas de mano y se hicieron varios disparos. Dicho incidente terminó gracias á la intervención de otros jefes muy queridos de los legionarios, que lograron apaciguar los exaltados ánimos de éstos.

Parece que el general Sanjurjo ha dispuesto que las banderas del Tercio destacadas en Dar Riffes se trasladen á distintos puntos del campo de Melilla.»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En la Cámara de los Comunes

Varios diputados dirigen preguntas al Gobierno relacionadas con el ex rey de España y su familia

London 6.—El ministro de la Guerra, contestando á preguntas hechas por el diputado laborista Oliver Baldwin, hijo del ex presidente del Consejo del mismo apellido, dijo que el ex rey Alfonso XIII seguía siendo coronel honorario del 16 regimiento británico, honor que le fué concedido cuando era rey de España.

Otro diputado preguntó al Gobierno si el hijo del ex rey Alfonso, que actualmente estudia en la Escuela naval de Dartmouth, tendrá derecho, llegado el momento, á ser admitido en la Marina inglesa y servir en Inglaterra pagado por esta nación.

Contestó el speaker que dicha pregunta debió formularse después de haberse dado aviso de que iba á ser planteado el asunto.

Otro diputado intervino para preguntar si la persona mencionada en la pregunta debía ser llamado ex rey ó señor.

El speaker respondió: El nombre dado me parece conviene muy bien.

Otro diputado intervino, diciendo: No sabe usted que

TEMPERATURA

Table with weather data: Tomada de la Universidad el día 2 Mayo. Máxima al sol 32,4. Máxima a la sombra 23,2. Mínima 10,2.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Estanislao, ob. y mr.

JUBILEO.—RR. del Espíritu Santo.

Las reuniones del Gobierno provisional de la República

En la de anoche se aprobaron varios interesantes decretos, entre ellos uno relativo á las fincas ya roturadas y otro á la organización del Jurado mixto agrario

El Consejo acordó el nombramiento del Sr. Danvila para la Embajada en París y el de don Diego Molina para la presidencia del Tribunal Supremo

A LA ENTRADA
El Presidente dice que no hay novedad...
Madrid 6.—A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno, manifestando á los periodistas que no había ninguna novedad que comunicarse.

A LA SALIDA
El señor Danvila nuevo embajador en París...
El Consejo terminó á las diez y media. El ministro de Estado fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si estaba ya ultimado el resto de la combinación diplomática.

Castro, don Mariano García Rodríguez, don Antonio María de Mena, don Francisco Barrios Alvarez, don José Martínez Marin, don Andrés Pérez Miral, don José García Valdeasas, don José Pascual Soler y don Saturnino Bajo Menjíbar, todos magistrados del Tribunal Supremo.
Nombrando presidente del Tribunal Supremo á don Diego Medina.

Nicolau, uno de los autores del atentado contra Dato, ha sido puesto en libertad
Bilbao 6.—Se encuentra en esta capital el famoso Nicolau, que intervino en el atentado que costó la vida al presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, y que ha quedado en libertad en virtud del último indulto del Gobierno republicano.

Manifestaciones del Fiscal de la República sobre la prohibición hecha al señor March de salir de España

El señor Galarza dice además que ha presentado querrela contra cuatro magistrados

Madrid 6.—El fiscal de la República ha recibido hoy á los periodistas, antes de salir de la capital, para manifestaciones: «Me he negado hasta hoy á hacer manifestación alguna que hiciera referencia al señor March, no sólo en conversaciones con la Prensa, sino también con aquellas personas que por su interés legítimo, hijo de una amistad con el señor March, habían intentado conocer mis propósitos. Lo ocurrido en este asunto puedo ya decirlo hoy y es lo siguiente: Entre las numerosas denuncias que desde que tomé posesión de este cargo llegan á mí, hay algunas que hacen referencia á las actuaciones de diversa índole del señor March. Como se trata de un financiero acaudalado, es indudable que hubiera producido sensacional el que inmediatamente recibiera la primera denuncia que me llegara contra él con la posibilidad del procesamiento y prisión del señor March; pero como creo que no cumpliría con mi deber si me dedicara á buscar únicamente el aplauso de la opinión pública, lo que hago es estudiar cuidadosamente los asuntos á mi cargo, y lo único que puedo afirmar es que cualquier denuncia que llegue á mí, sea quien fuere el denunciante y por muy alto que esté el denunciado, la Fiscalía ha de proceder siempre con rectitud y basándose en la Justicia exclusivamente. Lo que no podía hacer era teniendo en estudio esa cuestión permitir que el señor March se ausentara de España y al mismo tiempo tampoco podía encarcelarlo provisionalmente, el primero, porque hubiera sido hacer ineficaz el estudio de la denuncia, y lo segundo, habría sido, con arreglo estricto á la ley, un atropello; si bien es preciso tener en cuenta

que estamos en momentos de excepción, porque así lo ha querido el pueblo, no hay que olvidar tampoco que mientras sea posible defendemos los intereses de la República, que son los del pueblo, ateniéndonos á las leyes, y por eso impedi que saliera de España el señor March, lo cual no es una medida excepcional porque con frecuencia se anulan los pasaportes, y claro es que el que pretende salir de España sin el documento debido incurrir en falta ó delito que sería preciso sancionar, aun que no era este el caso del señor March. Terminado el estudio del asunto á que hago referencia, he presentado hoy mismo al Tribunal Supremo una querrela en la que pido el procesamiento de cuatro magistrados, algunos de ellos ocupan un cargo de importancia en la Administración de Justicia en la actualidad, y alguno está jubilado. En la querrela se exponen los fundamentos en los cuales el fiscal estima que pueden estar incurso en el delito de prevaricación dichos funcionarios, responsabilidad que ha de ser extensiva condicionadamente al señor March, que en el caso de que resultase algo contra él en las diligencias que se practican, por no ser funcionario, sería un delito de cohecho. En el fondo de la querrela no hay prevención contra nadie, sino el firme propósito de que se haga justicia, comenzando por depurar en términos legales los actos que hayan podido realizar las personas que forman parte de la carrera judicial.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Diez minutos después llegó el ministro de la Gobernación, quien dirigiéndose á los reporteros les preguntó que de donde había salido esa paparrucha de que se pensaba autorizar á un periodista para que entrara en los archivos del palacio real. Me han dicho—agregó el ministro—que la noticia la ha publicado «El Debate».

El ministro de Comunicaciones anuncia la publicación de dos decretos interesantes...
El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó á los periodistas que mañana facilitaría dos decretos, uno creando la Junta técnica del Cuerpo de Telégrafos, encargada del estudio de las aspiraciones del Cuerpo, las cuales se proyectará en un informe que será luego estudiado por el ministro.

El redactor de «El Liberal» don Alfonso Ayensa da una interesante conferencia sobre el tema «Perspectiva de la República española»
Madrid 6.—En el Círculo republicano de Chamartín de la Rosa, que se hallaba atestado de público, ha dado su anunciada conferencia sobre el tema «Perspectiva de la República española» el culto é inteligente redactor de «El Liberal» don Alfonso Ayensa.

El ex ministro del antiguo régimen monárquico don Santiago Alba ha recibido á los periodistas esta tarde á las cuatro y media, haciéndoles las siguientes manifestaciones: «Lo primero es decir á ustedes que vengo á Madrid como anuncié ya con ocasión de mi último viaje, de modo que mi venida no tiene relación alguna con ninguno de esos planes que quieren atribuirme. Además, en estos momentos me parecía un ineludible deber mi presencia en España. Pueden ustedes rectificar de una manera rotunda todos esos propósitos que se me han atribuido en diferentes periódicos en estos días. Yo no he hablado con nadie á tales efectos, y por consiguiente, todo cuanto se ha dicho no son más que fantasmas más ó menos benévolos de quienes las haya lanzado ó inspirado. Afirmo seriamente que no tengo el propósito de crear partido nuevo alguno, ni siquiera he de ofrecer á la República ninguno de los ya existentes. Creo que en estos momentos, más que nunca, se debe proceder con absoluta abnegación y desinterés. De modo que la resolución que adopte estaría basada en los factores que considero indispensables para determinar mi juicio y mi actitud, que he de inspirar ahora, más que nunca, en el interés de España. No es ningún caso de partido ni de interés personal. Tendré el gusto de ponerme en comunicación con ustedes, como siempre, cuando llegue el instante de definir mi actitud. Mientras tanto, hoy ratifico explícitamente mi carta del 14 de Abril, que dicté a sus colegas de París antes de producirse la transformación radical en la política que supone la implantación de la República. Entonces tenía una gran preocupación: la de evitar ante todo la guerra civil, y creo haber contribuido bastante con aquella nota en muchos elementos para evitar que en los primeros momentos se derivaran por derroteros peligrosos. En esa misma actitud pienso seguir. No he visto á nadie, ni he dicho nada á nadie, ni nadie ha sido por mí visitado. Se me atribuyen muchas visitas; pero no he visto á nadie, les repito. Un periodista le preguntó si volvería pronto á París. Tendré que hacer algún viaje á París; pero no vengo aquí para volver á dicha capital. Dentro de unos días haré un viaje para asuntos importantes. «Y de campaña electoral—le preguntaron los reporteros.—«Todavía, nada. Es pronto para hablar de esto, cualquiera que sea el resultado de esta definición que voy a hacer. Se ha aludido también—siguió diciendo el señor Alba—á cartas que yo he escrito estos días. Claro que no voy á negar que he recibido numerosas cartas; pero en realidad mis contestaciones han sido muy breves, porque, naturalmente, de toda España me han escrito mis amigos preguntándome por la ac-

tuud á adoptar, y sin extenderme epistolamente en consideraciones, les he dicho á los que á mí se han dirigido que venía aquí en estos días y que aquí tendría el gusto de hablar con ellos. Por eso les he dicho que me propongo hablar con varias personas durante estos días. Por hoy creo que ya saben ustedes bastante. Otro periodista deseó conocer la opinión del señor Alba acerca de los 3 y del 20 por ciento acordado por el Gobierno para la representación,

Madrid 6.—A las doce de la mañana se verificó la entrega por el Estado al Ayuntamiento madrileño de la Casa de Campo. El acto tuvo lugar en la puerta del puente del rey, asistiendo al mismo el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto; el alcalde, señor Rico; el director de Carabineros, general Vallejo, y los señores Vergara, Talanque y Camar. La escritura de cesión fué autorizada por el notario don Pedro Jover, firmando los citados señores, y como testigos, dos representantes de la Prensa madrileña. La banda de Carabineros, que llegó esta mañana de El Escorial, expresamente para asistir al acto, amenizó éste, interpretando diversas composiciones, entre ellas el Himno de Riego. También concurrió una compañía de Carabineros con escuadra y banda de cornetas y tambores. El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía

entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento. A las palabras del ministro de Hacienda, contestó el alcalde, agradeciendo la cesión en nombre del Ayuntamiento y del pueblo madrileño y expresando la seguridad de que la Casa de Campo sería dedicada á los fines designados por el ministro y muy principalmente á colonias infantiles. El señor Prieto hizo constar que la cesión se hacía exclusivamente para los fines citados y que en modo alguno podría aquella propiedad enajenarse ni dedicarse á terrenos ó instalaciones industriales. Terminado el acto, el alcalde, dispuso fuese cerrada la puerta de la Casa de Campo, hasta que se haga el inventario de cuanto en ella existe, que ha de ser una obra muy laboriosa.

El ministro del Trabajo manifiesta á los informadores que había salido para Motril el señor Zancada, pues hay allí planteada una pequeña huelga, que hay que resolver. Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si en el Consejo se trataría algo más que de elecciones, respondiéndole el ministro que suponía que sí, y que el señor Masera llevaría algún asunto para resolver.

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice: «El Gobierno ha examinado el acuerdo publicado por la Generalidad catalana distinguido en él la parte que corresponde al régimen y vida exterior de la misma y la que afecta al deslinde de las relaciones y atribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República, habida cuenta de que en este último acuerdo de la Generalidad sólo puede tener, y de hecho tiene por manifestación expresa de su presidente, los caracteres y propósitos de un proyecto, que refiriéndose á materias propias de la conducta del Estado, desliza el Gobierno que dentro de los términos de la cordialidad á que insistientemente alude el expresado acuerdo de la Generalidad, dictará las resoluciones que, transitoriamente, durante el período provisional regulen las relaciones entre las distintas autoridades, ya que interin no se establezcan la nueva Constitución y el Estatuto definitivo de Cataluña, subsisten las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber el mantenimiento de la unidad de mando del orden público.»

Decreto aprobado por el Consejo
De Justicia: «Artículo 1.º La Dirección general de Registros y del Notariado se regirá en todo lo que se refiere á su competencia y organización por las disposiciones contenidas en el título octavo de la Ley Hipotecaria y del Reglamento dictado para su aplicación. Art. 2.º El Cuerpo facultativo del expresado Centro quedará formado por los funcionarios que lo constituirán con anterioridad al decreto de 14 de Junio de 1926 y que actualmente se encuentren en activo ó en situación de excedencia. Para desempeñar las plazas restantes de la plantilla técnica de la repetida Dirección general serán nombrados los funcionarios de igual categoría y clase que hubieran ingresado con posterioridad y mediante oposición en el Cuerpo de letrados del ministerio de Gracia y Justicia. Art. 3.º El personal del Cuerpo administrativo adscrito á la misma Dirección conservará sus derechos y figurará en la plantilla general del ministerio, aunque dependerá inmediatamente de la Dirección general de los Registros, incluso para los efectos disciplinarios. Art. 4.º Se autoriza al ministro de Gracia y Justicia para dictar las órdenes necesarias á fin de llevar á cabo la separación de los expedientes personales, la formación del Cuerpo facultativo de la Dirección y la fijación de las plantillas. Art. 5.º Queda derogado el decreto de 14 de Junio de 1926 en cuanto se oponga á las anteriores disposiciones.»

El jefe del Gobierno se limitó á decir que los acuerdos adoptados en el Consejo habían sido interesantes, sobre todo los relativos á Trabajo y Economía.

El ministro de Trabajo cree que se tratarán en el Consejo, además de cuestiones electorales, de otros asuntos...
El ministro del Trabajo manifiesta á los informadores que había salido para Motril el señor Zancada, pues hay allí planteada una pequeña huelga, que hay que resolver. Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si en el Consejo se trataría algo más que de elecciones, respondiéndole el ministro que suponía que sí, y que el señor Masera llevaría algún asunto para resolver.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro del Trabajo cree que se tratarán en el Consejo, además de cuestiones electorales, de otros asuntos...
El ministro del Trabajo manifiesta á los informadores que había salido para Motril el señor Zancada, pues hay allí planteada una pequeña huelga, que hay que resolver. Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si en el Consejo se trataría algo más que de elecciones, respondiéndole el ministro que suponía que sí, y que el señor Masera llevaría algún asunto para resolver.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.

El ministro de Hacienda, pronunció un discurso, en el que dijo que en nombre del Gobierno hacía entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid, para que lo dedicase á parque de recreo, agregando que esperaba de la nueva desmentida cultura del pueblo madrileño que lo trataría con todo cariño, utilizándolo únicamente como lugar de esparcimiento.